

7/11/2012



**INFORME DE  
INTELIGENCIA**

Amenazas y riesgos estratégicos a la seguridad internacional originados en territorio sudamericano y que tienen o pueden tener impacto en otros países externos a la región.

Ricardo Runza, ARGENTINA

Amenazas y riesgos actuales a la seguridad internacional que son posibles y probables de ser originados en territorio sudamericano y que tienen o pueden tener impacto en otros países externos a la región.

## Sumario

En este trabajo se intenta brindar al lector una descripción de aquellas amenazas y riesgos actuales a la seguridad internacional que son posibles y probables de ser originados en territorio sudamericano por la acción humana y que tienen o pueden tener impacto en el resto de la comunidad internacional.

Para ello, se parte: primero, de algunas definiciones técnicas específicas para facilitarle al lector el entendimiento del enfoque dado a esta temática; y luego, de una breve consideración general acerca de cómo trata este tema la academia y la política formal de los Estados sudamericanos. Finalmente, se enumeran y describen diez amenazas y riesgos concretos, posibles y probables.

El lector podrá apreciar que el enfoque tomado hace hincapié sobre aquellas amenazas antrópicas que tienen o pueden tener impacto en el resto de la comunidad internacional o en otros países externos a la región, aunque indudablemente muchas de ellas, tienen o pueden tener impacto en cada Estado nacional sudamericano o en el conjunto de los Estados nacionales sudamericanos. Esto se hizo para acercarle al lector una nueva mirada, no ideologizada, que promueva una nueva conciencia pública y técnica específica que Sudamérica es generadora de amenazas y riesgos a la seguridad internacional y que por ello, entre otras cosas, es indispensable desarrollar una nueva cultura de responsabilidad estatal para la acción específica y combinada en todos los Estados sudamericanos a los efectos de minimizarlas o neutralizarlas.

## 1. Introducción

Para entender el enfoque dado a este trabajo el lector tiene que comprender primero que aquí se entiende por seguridad internacional a aquella política pública ejecutada por los Estados para prevenir, responder y mitigar los riesgos y amenazas naturales o antrópicas a la vida (entendida como supervivencia o mantenimiento del estatus quo) y bienes de la comunidad internacional en su conjunto o de aquella conformada por dos o más Estados.

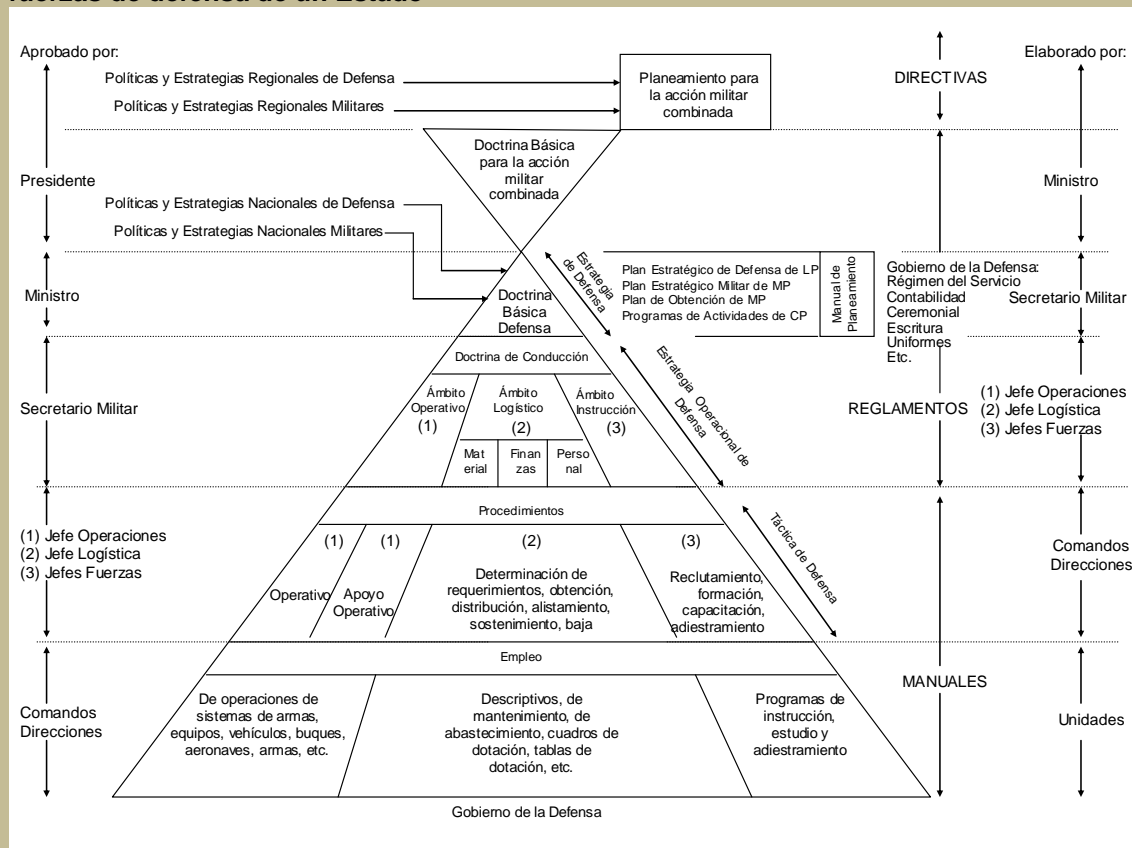
Esta interpretación de la seguridad internacional implica entender que la acción estatal específica o combinada de un Estado, es decir aquella propia de un solo Estado o aquella llevada a cabo por dos o más Estados (por sí mismos o bajo el amparo de una organización supranacional bi o multilateral de Estados), para prevenir, responder o mitigar amenazas y riesgos a la seguridad internacional, se realiza cuando se percibe que éstas tienen posibilidad y probabilidad de constituirse en o son hechos concretos de inseguridad que se originan en otras jurisdicciones nacionales y pueden afectar o ya afectan sus intereses y -en

particular- la vida y bienes de ellos mismos, de sus instituciones, organizaciones y ciudadanos o bien cuando ellas se originan en el propio territorio jurisdiccional y pueden afectar o ya afectan los intereses y -en particular- la vida y bienes de otros Estados nacionales, de sus instituciones, organizaciones y ciudadanos.

Por otro lado, este enfoque obliga al lector a comprender que cuando una de estas amenazas y riesgos a la seguridad internacional tiene cabida en la percepción de un Estado no existe política exitosa de seguridad pública posible de ese Estado para prevenir, responder o mitigar una amenaza determinada si no se tiene una política exitosa de seguridad estratégica de ese Estado relacionada con esa amenaza y no puede haber una política exitosa de seguridad estratégica sobre una amenaza o riesgo si ese Estado no posee una política exitosa de seguridad internacional relacionada con esta amenaza.

Esto implica entender que la acción de un Estado nacional es más compleja cuando se enfrenta a amenazas y riesgos a la seguridad internacional. Para ejemplificar esta complejidad, en el Gráfico 1 se detalla como se organiza el planeamiento y la doctrina básica para la acción militar combinada de un Estado.

**Gráfico 1: Esquema de organización del planeamiento y de la doctrina básica de las fuerzas de defensa de un Estado**



Fuente: RUNZA (2006)

Si el lector observa detenidamente este gráfico podrá comprender la complejidad que significa llevar a cabo un planeamiento determinado para la acción combinada de un instrumento específico de poder de un Estado al

gobierno concreto del mismo. En este caso, las fuerzas de defensa de un Estado. Por supuesto, el lector seguro entenderá que si la acción combinada prevista para prevenir, responder o mitigar una amenaza o riesgo determinado se debe realizar de manera conjunta con otros instrumentos de poder de un Estado esta complejidad es aun mayor.

Entonces, el lector puede imaginarse ahora el nivel de complejidad que requiere una acción combinada con otros Estados con un instrumento específico o con instrumentos conjuntos. Es decir, por ejemplo, cuando se utiliza de manera combinada las fuerzas de defensa de dos o más Estados o cuando se utiliza de manera combinada fuerzas de defensa, fuerzas de seguridad pública y agencias de migraciones, de control aduanero e inteligencia, entre otros.

Claro está que si dos o más Estados combinan su accionar sobre una amenaza determinada para prevenirla, responderla o mitigarla esto implica que debe compatibilizarse el accionar estatal combinado de manera conjunta con todos los otros poderes de un Estado. El lector claramente podrá entender que compatibilizar legislación y acción judicial entre dos o más Estados no es una tarea sencilla y que sin ello no puede haber prevención, respuesta o mitigación exitosa sobre una determinada amenaza y riesgo.

Quizá esta complejidad técnica para el planeamiento y para ejecutar una acción combinada entre dos o más Estados sea uno de los factores para que la academia y los dirigentes políticos sudamericanos hayan adoptado como postura ignorar las amenazas y riesgos antrópicos a la seguridad internacional que se originan en territorio sudamericano y que tienen impacto en al comunidad internacional, en la comunidad regional de Estados y en cada Estado nacional sudamericano.

Pero este no es indudablemente el único factor, ya que culturalmente los sudamericanos son más propensos a la retórica que a la acción. La innumerable cantidad de foros, reuniones, cumbres y múltiples organizaciones regionales son una prueba irrefutable. El contenido de las declaraciones de ministros, cancilleres y presidentes o de los documentos oficiales relacionados con la seguridad de cada Estado sudamericano muestra esta falencia cultural. La multiplicidad de medidas de confianza mutua que se generan entre los Estados y sus organizaciones pero también la ausencia de acciones concretas eficientes, efectivas, oportunas y concretas son un ejemplo palpable de la preeminencia de la formalidad por sobre la acción.<sup>1</sup> Sólo en reuniones

---

<sup>1</sup> En los últimos 15 años el número de medidas de confianza mutua entre los aparatos de defensa de los Estados sudamericanos ha sido enorme. Los ejercicios militares combinados se han multiplicado y muchos de ellos se han diseñado conforme a las amenazas y riesgos a la seguridad que en su respectivo nivel político superior no se acepta a nivel regional. Un ejemplo de la cantidad de ejercicios militares realizados en el año 2010 y 2011 puede leerse [http://issuu.com/ceepade/docs/ejercicios\\_militares](http://issuu.com/ceepade/docs/ejercicios_militares) . Se aprecia que los ejercicios militares han pasado a ser culturalmente una nueva formalidad más de la denominada diplomacia militar. Ver: <http://www.telam.com.ar/nota/335/> . Una mirada crítica acerca de la evolución y el perfil que están tomando algunas medidas de confianza mutua desarrolladas entre algunos países sudamericanos, tales como las que actualmente realizan Argentina y Chile puede leerse en RUNZA, Ricardo “Las relaciones argentina chilenas de defensa. Una mirada desde la perspectiva actual”

hemisféricas, el tema de las amenazas y riesgos a la seguridad originados en territorio sudamericano tiene alguna cabida en la discusión, pero la coordinación combinada de la acción por parte de los Estados sudamericanos no se concreta o se realiza con estándares insuficientes de calidad y oportunidad y -por supuesto- dista enormemente de ser eficaz o eficiente.

Aquellos Estados que impulsan alguna acción específica propia contra alguna de estas amenazas en su propia jurisdicción territorial poco pueden esperar de la acción combinada de otros Estados sudamericanos. El desarrollo del Plan Colombia es el mejor ejemplo de esto.<sup>2</sup> Los operativos brasileños denominados

---

Revista AAINTELIGENCIA, Santiago de Chile, Octubre de 2011. Su edición digital puede leerse en: <http://issuu.com/aainteligencia/docs/aaioctubre2011>

<sup>2</sup> Para profundizar sobre este tema se sugiere leer: <http://www.politicaexterior.com/archives/8631> Para observar un ejemplo acerca de cómo ha sido la conducta académica y la posición que debieran haber tomado los países sudamericanos, ver: <http://www.lanacion.com.ar/342718-el-plan-colombia-la-guerra-y-el-tiar> . Como puede inferirse, el Plan Colombia ha sido el resultado de la inacción sudamericana y especialmente de su poca vocación para asumir los problemas y de actuar en consecuencia. EEUU solo fue consecuente con sus propios intereses que en este caso concordaron con los intereses del Estado colombiano, circunstancia que permitió la ejecución de este plan, tan objetado ideológicamente, tal como puede observarse en: <http://www.narconews.com/Issue33/articulo997.html> o en el siguiente artículo: <http://www.elespectador.com/opinion/columnistasdelimpreso/armando-montenegro/columna131608-el-fracaso-del-plan-colombia> . En los últimos tiempos, Brasil ha comenzado a tomar un rol más activo en su frontera con Colombia. Para ello, está instrumentando un acuerdo militar para el control de esta frontera, según surge de los siguientes artículos: **Brasil e Colômbia dependem de finalização do acordo de cooperação militar para iniciar operações nas fronteiras**. Segundo o jornal *O Estado de S. Paulo*, Brasil e Colômbia darão início a uma operação conjunta de vigilância das fronteiras com o propósito de combater o tráfico de drogas, pessoas e armas na região. O início das atividades depende apenas da assinatura de acordo entre ambos os países, o qual se encontra em processo final. O motivo principal para a operação, segundo o jornal, seria a instalação do cartel mexicano próximo à fronteira noroeste do Brasil, devido ao enfraquecimento das Forças Armadas Revolucionária da Colômbia (FARC) nesta área. . O acordo a ser assinado prevê que os 1.644 quilômetros de fronteiras entre Brasil e Colômbia sejam protegidos por ambas as Forças Armadas (FA), com seus sistemas de vigilância integrados. Isso dificultaria que a região se tornasse um entreposto comercial do tráfico de drogas, uma vez que chefe do cartel mexicano tem migrado para a Colômbia devido à dificuldade de desenvolver suas atividades na fronteira entre Estados Unidos e México A preocupação do governo brasileiro, de acordo com o jornal, decorre da vulnerabilidade da região denominada Cabeça do Cachorro, no noroeste do Amazonas, na qual existe uma malha de “rios entrantes”. Assim sendo o acordo estabelece uma faixa de rios na quais militares brasileiros e colombianos poderão percorrer dentro de cada um dos países envolvidos. (O Estado de S. Paulo – Nacional – 15/07/11) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 19/2011.**

**Cooperação entre Brasil e Colômbia contra o narcotráfico tende a se ampliar.** De acordo com o jornal *O Estado de S. Paulo*, o Brasil e a Colômbia pretendem firmar um acordo especial de vigilância de fronteiras, respeitando os princípios da soberania e da reciprocidade. O acordo criará uma faixa de terra envolvendo os dois lados da fronteira para livre circulação e cooperação entre militares e agentes federais dos dois países. O objetivo central é ampliar o acordo em vigor sobre vigilância aérea para as fronteiras terrestres. Se consolidado, o instrumento estabelecerá uma faixa de 300 quilômetros para a vigilância comum das Forças Aéreas brasileira e colombiana, sem precisar invadir o espaço aéreo um do outro, e assim poderão monitorar ininterruptamente qualquer aeronave suspeita. No acordo terrestre, será estabelecida uma faixa de rios que ambos os países poderão percorrer, considerando os “rios entrantes” que compõem os 1644 quilômetros de fronteira. Segundo o Ministro da Defesa, Nelson JOBIM, “o acordo de cooperação para vigilância de fronteiras dá mobilidade aos militares e agentes federais”. A coordenação das operações na região ficará sob a tutela do Comando Militar da Amazônia. O governo deseja que o acordo com a Colômbia sirva de modelo para negociações com Peru e Venezuela, e também para poder liderar o processo de “cooperação regional” por consenso em matéria de segurança, estabelecido na III Reunião Ordinária do Conselho de Defesa Sul-Americano, organismo da União de Nações Sul-Americanas (UNASUL). Além da vigilância de fronteiras, os países pretendem homogeneizar regras sobre marcação e rasteio de armas, medidas de prevenção e impedimento da ação de grupos

AGATA, en sus fronteras terrestres y fluviales con Argentina, Bolivia, Paraguay y Perú en contra del narcotráfico y el contrabando, son otro ejemplo, aunque el grado de colaboración de los Estados sudamericanos que le son limítrofes ha sido un poco mayor que el brindado a Colombia.<sup>3</sup> Un tercer ejemplo, es también el llamado Plan Frontera Norte Segura que el Estado chileno desarrolla, en sus fronteras con Argentina y Bolivia, mediante operaciones conjuntas propias, con la casi nula participación combinada del Estado argentino, a pesar que ambos Estados, hace 16 años, conformaron el Comité Permanente de Seguridad (COMPERSEG) para tratar estos asuntos y con un compromiso del Estado boliviano para la acción combinada casi inexistente, a pesar que recientemente ha llevado a cabo un operativo propio contra el contrabando en esa zona mediante una acción conjunta propia que involucró a unos 1400 uniformados entre militares y agentes de la policía aduanera.<sup>4</sup>

---

armados e luta contra o terrorismo. O Brasil já tem colaborado com os países vizinhos no combate ao crime organizado, disponibilizando dados do Sistema de Vigilância da Amazônia (SIVAM). (O Estado de S. Paulo – Nacional – 24/06/11) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 16/201**

<sup>3</sup> Durante los distintos operativos AGATA, las fuerzas armadas de Brasil barrieron una franja de 6.000 km por 150 km de ancho (una superficie de 900.000 km<sup>2</sup>), en las fronteras con Bolivia, parte de Perú y de Paraguay. Se recomienda leer: [http://www.informadorpublico.com/Brasil\\_se\\_blinda\\_con\\_un.html](http://www.informadorpublico.com/Brasil_se_blinda_con_un.html). Para dimensionar cual ha sido la colaboración de los países limítrofes mencionados con el esfuerzo militar brasileño en su último operativo, ver: [http://www.tribuna.info/salta/nota\\_print.aspx?Note=194223](http://www.tribuna.info/salta/nota_print.aspx?Note=194223). Como puede verse la acción combinada ha sido nula y la colaboración brindada mínima o suficiente para ser considerada políticamente correcta para salvar la formalidad. Más información puede obtenerse en los siguientes artículos: **Resultados da Operação ÁGATA 4**. De acordo com o periódico *Correio Brasileiro*, a Operação ÁGATA 4, que visa combater o garimpo ilegal, o tráfico de drogas e o desmatamento na região fronteira da Amazônia e iniciada no dia 02/05/12, apreendeu, até o dia 19/05/12, 235 embarcações e 33 quilos de cocaína em pasta. Além disso, a operação conjunta das Forças Armadas interditou cinco garimpos e destruiu duas pistas de pouso irregulares. (Correio Brasileiro – Política – 19/05/12) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 16/2012. Operação ÁGATA 4: FAB atua em neutralização de pistas de pouso ilegais** De acordo com o periódico *O Estado de S. Paulo*, durante a Operação ÁGATA 4, a Força Aérea Brasileira (FAB) mapeou dez pistas de pouso ilegais em reservas indígenas na Amazônia que, segundo a Polícia Federal, estão sendo utilizadas por garimpeiros e traficantes de drogas e armas. A FAB pretende bombardear as duas pistas que têm maior movimentação, utilizando aviões modelo Super Tucano, do Esquadrão Escorpião da base aérea da cidade de Boa Vista, no estado de Roraima. O *Estado* afirmou que os aviões participam da operação munida de “bombas livres de 2,2 metros e 230 quilos, carregadas com 87 quilos de trotil”, e que a FAB possui um padrão para operações como esta, utilizando “quatro caças e mais um ou dois helicópteros para monitorar o bombardeio.” Ainda de acordo com o *Estado*, a operação, de responsabilidade de o Comando Militar da Amazônia (CMA), conta com a participação de cerca de nove mil militares das Forças Armadas. Segundo o jornal, o comandante do CMA, general Eduardo VILAS BOAS, mencionou que, entre as ações efetuadas pela operação, ocorreu a invasão de um ponto ilegal de garimpo localizado em uma reserva indígena à beira do Rio Mucajaí, que resultou na destruição das balsas usadas pelos garimpeiros e na detenção de sete pessoas. Além desse fato, o jornal destacou que a Aeronáutica, juntamente com a Agência Nacional de Aviação Civil, estão fiscalizando aeroportos, empresas e pilotos civis. De acordo com a *Folha de S. Paulo*, VILAS BOAS afirmou que a região compõe atualmente um “ponto cego” e que depende da finalização dos trabalhos de inteligência para prosseguir com a próxima fase da Operação. Por fim, o *Estado* destacou a presença de observadores da Venezuela, Suriname, Guiana e França no centro de comando da operação, além da visita do vice-presidente da República, Michel TEMER, e do ministro da Defesa, Celso AMORIM, aos pontos de abordagem da Operação ÁGATA 4, prevista para os dias 14/05/12 e 15/05/12. (Folha de S. Paulo – Poder – 05/05/12; O Estado de S. Paulo – Nacional – 09/05/12) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 14/2012**

<sup>4</sup> Con respecto al COMPERSEG se recomienda leer el artículo antes citado de RUNZA, Ricardo en la Revista AAINTELEGENCIA. Más información acerca de este operativo del Estado boliviano puede leerse en: <http://www.cambio21.cl/cambio21/site/artic/20121010/pags/20121010085828.html> y también en <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2012/1010/noticias.php?id=73979> Con respecto a la

Por otro lado, existe en la dirigencia política sudamericana un exceso de lo "políticamente correcto" y por eso la mayoría de los dirigentes políticos y altos funcionarios de cada Estado prefieren asumir una actitud pasiva, es decir: no decir y/o no actuar. Una especie de populismo en materia de seguridad invade a casi toda la política sudamericana en su acción y la academia es, en general, cómplice de ello porque es más fácil callar que criticar y porque en la genuflexión ante el poder existe la posibilidad concreta de obtener beneficios personales mezquinos y esto constituye un valor personal más influyente que los valores éticos profesionales que se esperan de la conducta de muchos académicos y de gran parte de las organizaciones académicas abocadas a la seguridad.<sup>5</sup>

La ideología es una cuestión que también tiene un gran peso en el casi nulo accionar combinado de los Estados sudamericanos para prevenir, responder y mitigar amenazas y riesgos a la seguridad internacional que son originados en sus propios territorios jurisdiccionales. Muchas veces, por solidaridad, con una determinada administración nacional (con la cual se posee cierta afinidad

---

actitud boliviana, el siguiente artículo la muestra con claridad: **ALLAMAND: MORALES busca desviar atención de caso de narcotráfico con condecoración de militares.** SANTIAGO.- El ministro de Defensa, Andrés ALLAMAND, señaló que el Presidente de Bolivia Evo MORALES, busca desviar la atención de un polémico caso policial que salpica a su gobierno con la condecoración de 14 militares expulsados de Chile. "Alguien podría considerar que es parte de una idea de desviar la atención, particularmente porque se ha sabido en el día de hoy que la persona que se encontraba precisamente a cargo de la lucha contra las drogas en el Gobierno boliviano ha reconocido su participación en un episodio de narcotráfico", dijo el secretario de Estado. Esto en alusión al caso del ex general René SANABRIA, hombre cercano a MORALES y ex zar antidrogas del país altiplánico, que ayer se declaró culpable ante la Justicia norteamericana meses después de ser detenido por la DEA en una operación que contó con la colaboración chilena. En una ceremonia realizada en un regimiento de Oruro, en el marco de una entrega de autos decomisados, MORALES dijo que mientras los soldados bolivianos estuvieron detenidos en Chile, "sufrieron violación a sus derechos humanos" y criticó que "autoridades subalternas" chilenas hayan felicitado a los carabineros que los detuvieron. "Lamentamos mucho a nuestros subtenientes, sargentos, soldados detenidos. De acuerdo a información que hemos recibido en Chile saben que están movilizados en la lucha contra el contrabando y no puedo entender que algunas autoridades sean defensoras del contrabando en Chile", agregó el mandatario paceño. En tanto, el ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo MORENO, respaldó el accionar de la justicia en el caso de los militares bolivianos. Sin embargo, descartó referirse a la condecoración y ascenso otorgado por MORALES. "En lo que haga nuestro vecino, no voy a meterme, pero yo le quiero decir que los hechos aquí son muy claros: hay 14 soldados bolivianos armados, en autos chilenos, con placas chilenas, que han ingresado a nuestro territorio", expresó, añadiendo que "la acción de Carabineros ha sido de acuerdo a la ley, ha sido muy prudente; la acción de la Justicia ha sido respetando todos los derechos de esos soldados bolivianos que ingresaron a Chile, ha sido además muy rápida para que puedan volver a su país". Finalmente, el ministro MORENO indicó que "el hecho que queda y las preguntas que quedan son dos: en primer lugar, ¿qué hacían 14 soldados armados en esos autos en nuestro territorio?, cosa que sigue siendo investigando la justicia, y segundo, todo esto está referido a los contrabandos de los autos, es ¿por qué los autos robados hoy día van a Bolivia? Esas preguntas quedan pendientes y cómo las podemos resolver". (El Mercurio – viernes 24 de junio de 2011 – sección país) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME CHILE N° 10**

<sup>5</sup> Tampoco existe una masa crítica suficiente de académicos con conocimientos técnicos profundos, generales y específicos, en materia de seguridad, en Sudamérica, sin influencias ideológicas o con mínima influencia. Indudablemente la ignorancia sobre cuestiones técnicas concretas, muchas veces, crea un clima de opinión endeble con la veracidad técnica y esto promueve que muchos especialistas se exhiban sobre temas que desconocen o que se encuentran fuera de la propia incumbencia profesional que les brinda el grado académico obtenido. La liviandad conceptual con que son tratados muchos temas relacionados con la seguridad se agrava cuando la experiencia profesional de los formadores académicos de opinión pública es prácticamente nula.

ideológica o con los que se comparten ciertos intereses políticos menores) los problemas se callan o se ignoran porque es más fuerte el valor cultural de apoyar a un determinado líder o partido político en el poder en un Estado vecino que las vidas y los bienes perdidos por la inacción específica o combinada de su propio Estado.<sup>6</sup>

Indudablemente las sociedades sudamericanas tienen una enorme responsabilidad porque estas conductas en sus líderes políticos y en cada aparato burocrático estatal tienen cabida porque son permitidas y aceptadas. Hay una enorme displicencia en cada conjunto social para NO permitir que los valores ideológicos y políticos partidarios de sus dirigentes estén por encima de los intereses de cada sociedad y sus individuos. Existe una especie de resignación individual y colectiva. Por eso, por ahora, estas sociedades NO exigen, con la fuerza suficiente, una acción estatal oportuna y de calidad en sus Estados para prevenir, responder y mitigar amenazas y riesgos a la seguridad en su propio país y en toda la región, a pesar de las drásticas estadísticas existentes y los muertos y bienes perdidos.

Ahora bien, pese a las falencias descritas, existe una idea aceptada por casi todos los Estados, desde hace bastante tiempo, que existe una nueva gama de amenazas y riesgos a la seguridad internacional y a la seguridad estratégica de los Estados, tales como el terrorismo, el narcoterrorismo, la delincuencia transnacional, el tráfico de armas y personas, y otras como las derivadas del cambio climático, las migraciones y la posible proliferación de armas de destrucción masiva sin control de autoridades estatales legítimas, la corrupción, el crimen organizado, las bandas armadas y pandillas, cuya real o potencial incidencia en los Estados nacionales no podrían ser neutralizados en forma aislada sino que requieren de la cooperación internacional para anular sus efectos y enfrentar sus causas manifiestas.<sup>7</sup>

No obstante, a pesar de esta aceptación mínima de la realidad, todavía no se acepta que Sudamérica es generadora de amenazas y riesgos a la seguridad internacional y que por ello, entre otras cosas, es indispensable generar una nueva cultura de responsabilidad estatal para la acción específica y combinada de todos los Estados sudamericanos para minimizarlas o neutralizarlas.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Para entender porque una mirada ideologizada (que plantea la seguridad en términos de “socialismo o barbarie” en muchos Estados sudamericanos) genera la inacción combinada ante amenazas y riesgos concretos y contundentes a la seguridad internacional que se originan en Sudamérica y tienen impacto en sus propios países, en la región y en el resto de la comunidad internacional, ver: [http://www.socialismo-o-barbarie.org/america\\_latina/090816\\_amlat\\_c\\_nuevomilitarismo.htm](http://www.socialismo-o-barbarie.org/america_latina/090816_amlat_c_nuevomilitarismo.htm)

<sup>7</sup> El gobierno nacional chileno ha propuesto recientemente la Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa para su Estado nacional. En ella se reconoce como amenazas a la seguridad estratégica de Chile: la crisis o ataque a su territorio nacional, el terrorismo, el narcotráfico, el tráfico de armas y proliferación de armas de destrucción masiva, las catástrofes y los ciber-ataques. Ver: <http://www.aainteligencia.cl/wp-content/uploads/2012/08/ENSYD-2.0.pdf>

<sup>8</sup> **Ministros piden en UNASUR crear grupo transnacional contra el crimen.** Los 32 ministros de los países miembros de UNASUR, así como los delegados militares de cada nación reunidos buscan ponerse de acuerdo para crear un organismo conjunto que permita a la región combatir el crimen transnacional. Puntos claves de la decisión: 1) Fortalecer las acciones para la cooperación contra la delincuencia organizada transnacional en todas sus manifestaciones, así como los retos en seguridad. 2) Crear el Consejo de Seguridad para fortalecer la cooperación y coordinar acciones contra la delincuencia organizada evitando duplicar las funciones ya existentes. 3) Recomendar la creación de un grupo de



## 2. Amenazas y riesgos posibles y probables de ser originados en territorio sudamericano y que tienen o pueden tener impacto en el resto de la comunidad internacional

Ya a nivel continental, la Organización de Estados Americanos (OEA), ha abordado el tema de la *seguridad colectiva y las amenazas*, desde hace más de siete décadas, ante el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial y luego ante la expansión del marxismo internacional y su exportación de guerrillas revolucionarias a todo el continente.<sup>9</sup> Pero recién en 1995, se crea la *Comisión de Seguridad Hemisférica*, dependiente directamente del Consejo Permanente de la OEA, cuyas funciones son "... estudiar y formular recomendaciones al Consejo Permanente sobre los temas de la seguridad hemisférica...".

Una de las primeras responsabilidades de esta Comisión fue redefinir el concepto y las instituciones de seguridad hemisférica desde una perspectiva "*actualizada e integral de la seguridad y del desarme, para poder dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de la región*", lo que se alcanzó recién ocho años después, en el año 2003, con la Declaración sobre Seguridad en las Américas, realizada en la Conferencia Especial sobre Seguridad, desarrollada en México, en el mes de octubre de ese año, en donde por primera vez se definieron las amenazas a la paz y seguridad en el continente.<sup>10</sup>

---

trabajo que elabore con el apoyo de la Secretaría General de UNASUR el estatuto y el plan de acción de dicho Consejo. (Ver, El Tiempo, Sección Justicia, 04/05/2012) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME COLOMBIA N° 07 /2012**

<sup>9</sup> De acuerdo a lo establecido en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz (Chapultepec, 1945) en: [http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam\\_2\\_suplemento\\_1945\\_1954/base2.htm](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm)

<sup>10</sup>Esta Declaración, "define la nueva concepción de la "*seguridad en el hemisferio*" como "*de alcance multidimensional, incluye amenazas tradicionales y nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional*". La nueva concepción de seguridad, reconoce el derecho soberano de cada país para identificar sus propias prioridades de seguridad, construyendo así según sus impulsores, una arquitectura de seguridad flexible e integradora de las particularidades de cada subregión y de cada Estado, estableciendo específicamente en el numeral II. 4 de la Declaración: "...k. *Las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, todas actuando de forma apropiada conforme a las normas y principios democráticos y las normas constitucionales de cada Estado. Muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son de naturaleza transnacional y pueden requerir una cooperación hemisférica adecuada. m. La seguridad de los Estados del Hemisferio se ve afectada, en diferente forma, por amenazas tradicionales y por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y sus conexiones; la pobreza extrema y la exclusión social que afectan la estabilidad y la democracia, erosionan la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados; los desastres naturales y los de origen humano, enfermedades y riesgos a la salud, y el deterioro del medio ambiente; la trata de personas; los ataques a la seguridad cibernética; la posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos; y la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas.*" Extraído del artículo de BACHINI, Luis "Amenazas actuales a la seguridad

A los efectos de formular esta Declaración, los países sudamericanos enviaron sus visiones respecto de las nuevas amenazas que por entonces percibían. Argentina, Paraguay y Chile coincidieron en señalar el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado, las migraciones ilegales, el tráfico de armas, la corrupción, la pobreza extrema, el deterioro del medio ambiente, el ciberterrorismo y las enfermedades, agregando Paraguay además el tráfico de personas y materiales. Por su parte Bolivia señaló los conflictos intra-estatales (étnicos, culturales, religiosos) y los transnacionales (guerrilla, terrorismo y narcotráfico). Mientras que Brasil, dio importancia relevante a la defensa del Amazonas y a la estabilización de países y/o regiones catalogadas como “fallidos”, sin dejar de mencionar al terrorismo y la delincuencia organizada como otras amenazas factibles de materializarse, además también señaló los problemas socioeconómicos como causantes de graves afectaciones a la estabilidad de las democracias sudamericanas.

Pero desde el año 2003 al 2012, los avances concretos para minimizar o neutralizar amenazas y riesgos a la seguridad internacional a nivel hemisférico fueron objetivamente escasos pese a la intensa actividad desarrollada, es decir: las reuniones de Seguimiento a la Conferencia Especial de la Seguridad en las Américas del 2003, las Cumbres de las Américas, las reuniones de Ministros de Seguridad de las Américas, las reuniones de Ministros de Defensa de las Américas, las reuniones de Ministros de Justicia o Ministros o Procuradores General de las Américas, las reuniones de Autoridades Nacionales sobre la Trata de Personas, las reuniones de la Conferencia de Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), las sesiones del Consejo Permanente y sus órganos subsidiarios, incluyendo la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) y la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional y los organismos especializados de la OEA, incluyendo el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).<sup>11</sup>

No siendo suficiente el “cumbrismo” hemisférico, a partir del año 2008, los Estados sudamericanos decidieron llevar a cabo una actividad de orden similar a nivel regional, dentro de la denominada Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), en el *Consejo de Defensa Suramericano (CDS)*.<sup>12</sup>

Es en Santiago de Chile, el 10 de marzo de 2009, cuando los Ministros de Defensa asistentes a la Primera Reunión del CDS establecieron, en el Plan de Acción 2009-2010 de dicho Consejo, dentro de los lineamientos de *Política de Defensa, identificar riesgos y amenazas que puedan afectar a la paz regional y*

---

regional y continental”, en Revista Estrategia, Montevideo, 2010 que también puede leerse en: [http://www.mdn.gub.uy/public/330/08\\_bachini\\_luis\\_pdf\\_4c863a35bd.pdf](http://www.mdn.gub.uy/public/330/08_bachini_luis_pdf_4c863a35bd.pdf)

<sup>11</sup> Mayores detalles, acerca de cual ha sido la intensa actividad de la OEA respecto a la seguridad hemisférica desde el año 2003 y los informes de cumplimiento de algunos países, pueden leerse en: <http://www.oas.org/csh/spanish/ces.asp>

<sup>12</sup> Ver su tratado constitutivo en: [http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado\\_constitutivo.htm](http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm)

*mundial, así como proponer un mecanismo de consulta e intercambio de información ante situaciones de riesgo a la paz entre las naciones.*<sup>13</sup>

Al momento, en el ámbito del CDS, también se está desarrollando una intensa actividad, tal como sucede con su par hemisférico, pero a diferencia del anterior, las definiciones concretas de “riesgos y amenazas” aún no se han abordado y como consecuencia de esto la acción combinada de los Estados sudamericanos para la prevención, respuesta y mitigación de ellas es todavía una utopía.<sup>14</sup>

Esta situación genera además una gran contradicción en aquellos Estados que en un ámbito reconocen y han propuesto formalmente, tal como se ha visto anteriormente, una gama de amenazas y riesgos a la seguridad que generan compromisos estatales que fueron asumidos y a su vez una intensa actividad diplomática y académica de las cuales participan y les representan importantes erogaciones para ellos en el ámbito hemisférico, mientras que en el otro directamente se las ignora, como si éstas no existiesen o no hubiesen sido formuladas por ellos mismos o como si el orden hemisférico fuera otra cosa que no incluye al ámbito regional o como si la realidad misma pudiese esconderse bajo una alfombra que el resto de la comunidad internacional no ve o no sufre sus consecuencias.<sup>15</sup>

En muchos países sudamericanos, tales como por ejemplo, la Argentina, su elite política es propensa a desconocer el principio de continuidad legal de los actos de un Estado, tanto cuando asumen el poder o cuando se mantienen en el mismo por un período considerable de tiempo, adoptando formas autocráticas de gobierno (propias de valores culturales de un Estado feudal o de una sociedad con una cultura política primitiva). Esto los hace capaces de desconocer actos y compromisos de Estado ejecutados por otros gobiernos anteriores o incluso actos propios que, en un momento y por alguna cuestión o interés determinado, les resulta, luego, conveniente ignorarlos. Por ello, estos gobiernos son proclives a desconocer las obligaciones contraídas por su Estado y los derechos obtenidos de terceros. Increíblemente, este comportamiento se produce tanto en el ámbito nacional como internacional. El riesgo país de estos Estados no es sólo una cuestión económica o financiera. Es un reflejo de la credibilidad de ese país y por ende esto también afecta la política de seguridad internacional de ese Estado. Como consecuencia de ello, este tipo de Estado sólo puede ser tomado en cuenta como un aliado circunstancial o uno poco confiable.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Según la declaración que puede leerse en: <http://www.resdal.org/csd/primer-reunion-de-ministras-y-ministros-de-defensa-del-consejo-de-defensa-sudamericano.pdf>

<sup>14</sup> Mayores detalles de la actividad del CDS pueden leerse en: <http://www.unasurcds.org/> Se recomienda leer también: [http://www.fes.org.ar/Publicaciones/2010/PAPER\\_Ugarte\\_Mayo\\_2010.pdf](http://www.fes.org.ar/Publicaciones/2010/PAPER_Ugarte_Mayo_2010.pdf)

<sup>15</sup> Por ejemplo, mientras Chile presenta, ante la OEA, un informe acerca de cual es su situación conforme a la declaración de la seguridad en las Américas en <http://scm.oas.org/pdfs/2010/CP23677E-1.pdf> y, ante su sociedad, una propuesta de Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa que puede leerse en <http://www.aainteligencia.cl/wp-content/uploads/2012/08/ENSYD-2.0.pdf>, en el seno del CDS apoya otras posturas, tales como las declaradas en la III Reunión de Ministros de Defensa del CSD llevada a cabo en Lima, en mayo de 2011, según <http://www.mindef.gov.ar/prensa/comunicados.php?notId=1890>

<sup>16</sup> EEUU puede dar nota acabada de esto cuando decidió nombrar al Estado argentino como uno de sus aliados extra NATO en la década de los 90 y luego padecer acciones políticas directas, que no son propias

La última reunión de Ministros de Defensa realizada en Punta del Este, en octubre de 2012, muestra claramente al lector la conducta antes descrita y en especial como la UNASUR se configura, hoy en día, como un contrafrente de la OEA en temas de seguridad. Por ejemplo, ante una propuesta del Ministro de Defensa de Chile, Andrés ALLAMAND, apoyada por EEUU y Canadá, para establecer un mecanismo de adhesión voluntaria que permitiera la participación, en desastres naturales, de efectivos militares de los países que adhieran, bajo una coordinación y control civil, la mayoría de los países de la UNASUR se opusieron; ya que Argentina (supuesto aliado de Chile en materia de seguridad, con quien lleva a cabo de manera bilateral acciones similares a la propuesta y CON QUIEN además supuestamente coordina posiciones comunes para este tipo de reuniones en el COMPERSEG), Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua, Surinam y Venezuela votaron en contra, mientras que Guyana y Uruguay se abstuvieron.<sup>17</sup>

Por ello, a criterio técnico de este autor, esta situación descrita genera la necesidad URGENTE de un debate que, hasta ahora, no se ha producido y al cual este artículo intenta contribuir, como punto de partida para establecer cuales son las amenazas y riesgos antrópicos a la seguridad internacional que se originan en territorio sudamericano y que afectan o pueden afectar a otros Estados externos a la región y al resto de la comunidad internacional, los

---

de un supuesto aliado, por parte de gobiernos argentinos que eran de distinto o igual signo político con el que había formalizado esta alianza. Un ejemplo claro de este destrato puede leerse en el siguiente artículo: **Nuevo reclamo estadounidense por el avión militar**. El diario *Clarín* publicó que a pesar de que la investigación judicial ya está archivada, el episodio del avión militar norteamericano que aterrizó en Ezeiza con material no declarado, volvió a suscitar reclamos. En esta ocasión se trata del jefe del Comando Sur de Estados Unidos, general Douglas FRASER, que reclamó al gobierno argentino que devuelva la carga confiscada en febrero cuando un operativo de control detectó algunos elementos que no habían sido registrados previamente por las autoridades estadounidenses, generando un escándalo diplomático. El propio presidente Barack OBAMA recordó en una entrevista que estaba a la espera de la devolución del material compuesto básicamente. Esta vez, FRASER aclaró que “las relaciones” con la Argentina “siguen siendo positivas” aunque admitió que el tema de los equipos retenidos “ha generado algunas restricciones en la interacción con las Fuerzas Armadas argentinas”. (Ver *Clarín*, sección Política, 07/04/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N°. 005/2011**

<sup>17</sup> En: <http://www.diariolarepublica.net/2012/10/cumbre-de-defensa-3/> El contrafrente de la UNASUR a la OEA puede percibirse también en los informes semanales de Perú, Uruguay, Brasil y Argentina del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas que recopila la cobertura periodística de los asuntos de defensa de estos países. Ver: Informe Semanal 35-2012 del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas (Perú), 1 - Secretario de Defensa de EEUU llega a Perú en visita oficial (Andina-05/10/2012); Informe Semanal 32-2012 del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas (Uruguay) 1- X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (El País – Nacional – 06, 08, 09 y 10/10/2012; La República – Política – 06, 07, 08, 09, 10 y 11/10/2012; Semanario Búsqueda – Política – 11/10/2012), 11- Nota sobre Recepción del Gobierno a sus pares Norteamericanos (Semanario Búsqueda – Política – 11/10/2012) y 12- Crónicas sobre la X Cumbre de Defensa de las Américas (Semanario Brecha – Política – 12/10/2012); Informe Semanal 36-2012 del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas (Brasil) 4- Secretário de Defesa dos EUA critica utilização das Forças Armadas como contingente policial (Correio Brasiliense – Internacional – 09/10/12) e Informe Semanal 36-2012 del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas (Argentina) 8. El Pentágono insiste en la utilización de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad (Ver Página/12, sección El País, 08/10/2012).

cuales son descriptos a continuación, en orden a su capacidad de daño y su posibilidad y probabilidad de ocurrencia:

## **2.1 Narcotráfico desde Estados nacionales sudamericanos hacia otros países externos a la región.**

Esta es la principal amenaza a la seguridad internacional que se origina en territorio sudamericano. Más que una amenaza es un hecho concreto de inseguridad internacional. Esto implica que es un evento que tiene 100% de posibilidades y 100% de probabilidades de ocurrencia. Esto significa que el lector tiene que entender que este fenómeno está sucediendo ahora.

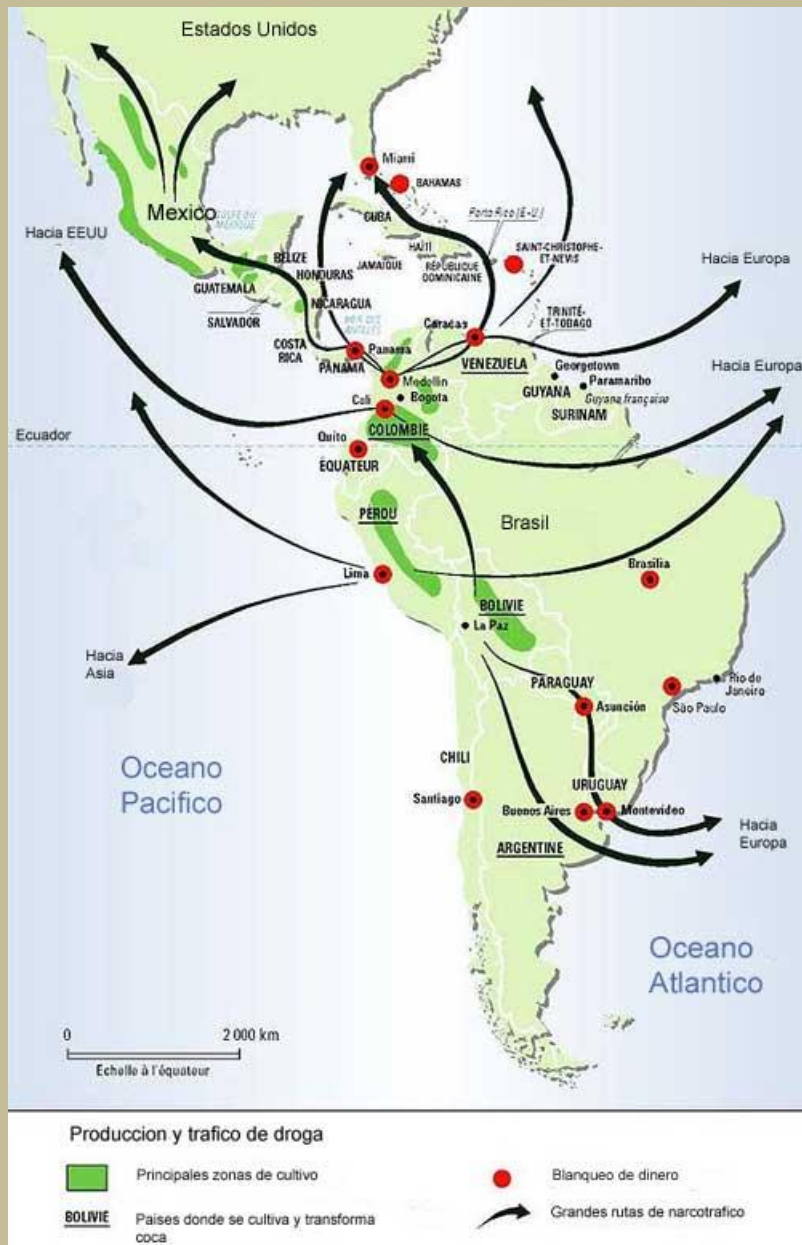
De acuerdo con un reciente informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) Latinoamérica concentra la totalidad de producción global de hoja de coca, pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína del mundo. Posee, también una producción de marihuana que se extiende hacia distintos países y zonas destinadas tanto al consumo interno como a la exportación. Y, crecientemente, produce amapola y elabora opio y heroína.

Además, es la zona del planeta con el crecimiento más alto en el consumo de cocaína con más de dos millones de consumidores, a los que les llega un 20% del estupefaciente distribuido en el mundo, por detrás de Estados Unidos (41%) y Europa (26%). El informe alerta también sobre el crecimiento del consumo de drogas sintéticas como el éxtasis entre la juventud de Sudamérica, principalmente en Argentina, Chile, Colombia y Uruguay.<sup>18</sup>

**Gráfico 2: Mapa de la producción y transporte de la cocaína en Sudamérica**

---

<sup>18</sup> Ver: [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR\\_2012\\_web\\_small.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_web_small.pdf)



Fuente: [http://unidad-intel-latinoamerica.webnode.com.ar/news/mapa-de-rutas-narcotrafico-latinoamerica/?utm\\_source=copy&utm\\_medium=paste&utm\\_campaign=copypaste&utm\\_content=http%3A%2F%2Funidad-intel-latinoamerica.webnode.com.ar%2Fnews%2Fmapa-de-rutas-narcotrafico-latinoamerica%2F](http://unidad-intel-latinoamerica.webnode.com.ar/news/mapa-de-rutas-narcotrafico-latinoamerica/?utm_source=copy&utm_medium=paste&utm_campaign=copypaste&utm_content=http%3A%2F%2Funidad-intel-latinoamerica.webnode.com.ar%2Fnews%2Fmapa-de-rutas-narcotrafico-latinoamerica%2F)

Tal como muestra el Gráfico 2, la zona del Caribe sigue siendo la ruta más frecuente para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, pero la ruta del Pacífico, pasando por América Central, ha ganado importancia relativa. Este gráfico muestra también que en Colombia, Perú y Bolivia se asientan los principales cultivos de coca y que la producción de cocaína, el blanqueo de dinero y casi todas las rutas de transporte involucran a todos los Estados sudamericanos. Este mapa le dice al lector que esta amenaza se origina en Sudamérica y que la acción combinada de los Estados sudamericanos no puede demorarse más.

Dice Emilse CALDERON:

“Ecuador de ser país puente se fue transformando en país de tránsito, a la vez que incrementó el contrabando de precursores químicos; Venezuela se insertó como país productor, sin dejar de ser país puente; Brasil, país de tránsito y gran consumidor de cocaína, se fue afirmando como productor de marihuana y de cocaína a través de laboratorios escondidos en la selva amazónica, y a los que llegaba la pasta base desde Colombia, debido a que los cultivos de hoja de coca en su territorio provienen de una variedad particular de arbusto que es de pésima calidad. Paulatinamente otros países se fueron insertando en el negocio, en 1993 las autoridades norteamericanas alertaron a Argentina sobre el incremento de las rutas del narcotráfico en el norte de su territorio. Al final de la década no había país en América Latina que no tuviese alguna participación en el circuito, sea en calidad de productor o transformador, país de tránsito o puente, contrabandista de precursores, lavador de narcodólares o consumidor. El consumo fue aumentando en todos los países, Brasil y Argentina entre ellos, aunque el mercado más expandido se relaciona a las condiciones de pobreza por lo que las drogas más consumidas son la pasta base y el pegamento.”<sup>19</sup>

En Sudamérica, según un reciente artículo periodístico colombiano, las redes del narcotráfico de ese país se extienden con las siguientes particularidades:

**“1. Argentina, narco paraíso:** Ese país ya le notificó a Colombia su preocupación por la estampida de narcos y la violencia que está generando. Además, están creando una especie de 'burbuja financiera'. Los capos colombianos poseen desde un campo de polo -con caballos incluidos, vinculado a un narco paisa, piloto de helicópteros- hasta exportadoras de carne que usan de fachada. La constructora SAN JUDAS, la cultivadora de soja FARA S.A. Y

---

<sup>19</sup> Esta especialista sostiene que: “Como se pudo observar hasta aquí la complejidad es un atributo que debe ser tenido en cuenta cuando intentamos analizar el desafío antepuesto por el narcotráfico a la seguridad de los Estados, más aún, al momento de evaluar las políticas dedicadas a combatirlo. El hecho de ser parte del crimen transnacional y compartir sus instrumentos y tácticas, hace del narcotráfico un desafío mayor. La cercanía e interconexiones que se tejen con otros tráficos ilegales potencian los riesgos para los estados, las sociedades civiles quedan expuestas a la violencia que se genera y reproduce por la ilegalidad propia del circuito productivo-comercial y la institucionalidad democrática queda condicionada según el grado de penetración de la corrupción en la estructura política, pudiéndose llegar incluso a la criminalización del Estado. Todo ello en un contexto económico y social que favorece la reproducción de las condiciones necesarias para que el negocio de las drogas florezca, ya que el incremento de la pobreza y la desigualdad, y por ende de la exclusión, son realidades que explican e incluso legitiman internamente la opción por la ilegalidad. La ampliación del “impacto positivo” (COCKAYNE, 2007: 5) que el crimen organizado transnacional y el narcotráfico poseen en cierta parte de la sociedad, bajo circunstancias de ausencia estatal, es quizás el riesgo más grande que se corre y de la mano del cual la gobernabilidad queda definitivamente comprometida. Por todo ello, y en términos de Williams, la amenaza concerniente al crimen organizado transnacional y al narcotráfico es de tipo “insidiosa” (WILLIAMS, 1995: 333) y desafía las prerrogativas estatales.” CALDERON, Emilse “El desafío del narcotráfico como amenaza no tradicional en América Latina. Algunos apuntes sobre Brasil”, NEIBA, Seminario Virtual, en: [http://www.ppgri.uerj.br/form/El\\_desafio\\_del\\_narcotrafico\\_como\\_amenaza\\_no\\_tradicional\\_en\\_AL\\_Emilse\\_Calderon.pdf](http://www.ppgri.uerj.br/form/El_desafio_del_narcotrafico_como_amenaza_no_tradicional_en_AL_Emilse_Calderon.pdf)

CATTLE DE ARGENTINA S.A. tienen nexos con el narco Ignacio ÁLVAREZ MEYENDORFFE, capturado en 2010 y residente legal en ese país desde el 2006. La 'Oficina de ENVIGADO' fijó como sede alterna la ciudad de Rosario. Allí estaría alias 'Mi Sangre'.

**2. Bolivia, la ley sobornada:** El 'Loco' BARRERA trasladó allí su andamiaje narco y radicó a familiares de su socio 'Martín LLANOS'. La Policía de Colombia sabe de fincas con coca de Alirio ZÁRATE, lavador del 'Loco'. La red ya penetró a alcaldes, como el de la ciudad de Warnes, y a oficiales del Ejército, como el general (r.) René SANABRIA, cabeza de la lucha antidroga de Evo MORALES. Se les atribuye la muerte, hace un mes, de un abogado de narcos: William ESPINOSA. Se sabe que viven en Santa Cruz de la Sierra, tienen pistas en San Germán y se disputan los cultivos con Martín VARÓN y 'Martín BALAS', ficha del capo Víctor PATIÑO. En 2011, cayeron 122 colombianos y se destruyeron 35 laboratorios.

**3. Chile: se disparó el lavado:** En abril, la Fiscalía chilena reveló cifras que dejan en evidencia el aumento del narcotráfico. En 2011 incautó dos toneladas de coca, 4.700 kilos de pasta de coca y 10.500 kilos de marihuana. El lavado de activos también se disparó en un 38 por ciento. Casas de cambio son usadas para esa labor, entre ellas TURISMO COSTA BRAVA, del clan MAZZA, los socios de la mafia colombiana. Ese gobierno dice que seis bandas controlan el negocio en Santiago y que una recluta colombianos para mover droga. Chile también es refugio de narcos: la familia de Leonidas VARGAS vivió por años en una casa de un millón de dólares sin ser detectada.

**4. En Uruguay: pastores y jugadores de póquer:** Los pioneros de la avanzada narco en ese país fueron Rodrigo TAMAYO, señalada ficha del cartel de Medellín, y Francisco RAMÍREZ, hijo de 'Micky' RAMÍREZ, socio de Pablo ESCOBAR. Hasta hace unos meses, RAMÍREZ tenía visa de residente, era gerente de la firma EMBRIONTECH S.A. y tenía tres fincas. Pero la Policía tiene evidencia de que maneja una red que envía coca a Letonia y Alemania y que sigue escondido en ese país. Se indaga si está relacionado con Juan Diego MONTOYA, capo paisa que vivía en Punta del Este desde el 2000. Fue capturado en 2010 cuando participaba en un torneo de póquer. Hoy, la Dirección de Inteligencia de Uruguay investiga si el aumento en la tasa de homicidios está vinculado con la llegada de narcotraficantes colombianos y brasileños. Entre enero y marzo iban 88 muertos, 36 más que en 2011. El 42 por ciento de las víctimas registraban antecedentes penales. Y se indaga si TAMAYO se hace pasar como pastor para evadir a las autoridades.

**5. Venezuela: disparados homicidios y secuestros:** El gobierno de Hugo CHÁVEZ ya no puede ocultar que buena parte de la mafia colombiana está en su país. Allí han asesinado o capturado al menos diez capos de la talla de Wilber VARELA y alias 'Valenciano'. También montó base el hermano de 'Martín LLANOS'. De hecho, se da por descontado que Daniel el 'Loco'



BARRERA esté allí aprovechando la porosidad de la frontera común de 2.291 kilómetros y la complicidad con militares en el tráfico de droga al Caribe y Europa. La situación es tal que a pesar de haber expulsado a la DEA, Venezuela ha aumentando las extradiciones a EEUU. La razón: a esta narcocolonia se le atribuye el incremento de crímenes y secuestros. En enero iban 1.347 homicidios y 37 secuestros. En abril fue asesinado por sicarios el general Wilmer MORENO, exjefe de Inteligencia de ese país. Y en mayo cayó Marco VERA, jefe de sicarios de los 'Rastrojos'.

**6. Ecuador, cifras vs declaraciones:** Hace tres días, la Policía ecuatoriana admitió un incremento del narcotráfico. En 2011 decomisaron 26 toneladas de coca y en lo que va de 2012 van 17,38. EEUU calcula que por ese país transitan 120 toneladas al año y que el bajo control fronterizo y la corrupción lo facilitan. Allí se refugian mandos medios y bajos de carteles mexicanos, colombianos (incluidas las FARC), rusos y chinos. En marzo fue capturado Juan Carlos CALLE SERNA, el menor del clan 'Comba', narcos del Valle. También se escondía y tenía parte de su fortuna Ramón QUINTERO, capo extraditado a EEUU. En agosto fue capturado el colombiano Andrés BERMÚDEZ, buscado por la DEA, y dos meses antes, John VASCO. El presidente Rafael CORREA niega que la mafia los esté desbordando, aunque la evidencia sea otra.

**7. Paraguay, más que carne y piedras preciosas:** Hace 8 días, fue capturado en Asunción Alirio ZÁRATE MORENO, 'Runcho', señalado socio de Daniel el 'Loco' BARRERA, capo colombiano requerido en extradición por EEUU. ZÁRATE se presentaba como gerente de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ZAFIRO, una comercializadora de piedras preciosas ubicada en la Gran Vía, de Madrid, que le permitió consolidar una narco ruta que partía de Bolivia y terminaba en Europa. Con él, ya son cuatro los narcos colombianos capturados en ese país. Además de ZÁRATE, en la lista están Ulises PEÑALOSA LLINÁS, Carlos Eduardo RODRÍGUEZ y Walter Fernando LEÓN DUQUE. PEÑALOSA LLINÁS, de 57 años, fue capturado hace una semana con casi media tonelada de droga. Hasta ese día, la sociedad paraguaya creía que era ejecutivo de CONAGRAMEAT & POULTRY S.A., exportadora de cárnicos a Europa. Tenía beneficios de exportación y estaba gestionando un subsidio del gobierno.

**8. Brasil: FARC y armas:** La droga que se produce en Caquetá y Putumayo se procesa en laboratorios en Brasil. La DEA asegura que ese país suministra los químicos. Las FARC y el mafioso colombiano Orlando RODRÍGUEZ, el 'Indio', son los dueños del negocio. Brasil, que califica al 'Indio' como un "delincuente de alta peligrosidad", asegura que lidera una banda que usa a Brasil como plataforma para disparar droga a Europa y África. Tiene tentáculos en Chile, Paraguay y Bolivia. Ese país también es lavadero y refugio. No es gratuito que allí hayan caído los

extraditables Néstor CARO y Juan Carlos RAMÍREZ, 'Chupeta'. Este último pagó un millón de dólares por una lancha, muchos más por tres mansiones, así como a un cirujano brasileño para cambiar su cara. Por ese país también ingresan las armas que las FARC canjean por coca. Y en las fabelas los colombianos son jefes del microtráfico.

**9. En Perú, un capo en la alta sociedad:** Farid NADER llegó a Lima en 2010, se codeaba con la alta sociedad y posaba en fotos con el entonces presidente Alan GARCÍA. Hoy encabeza un expediente judicial en el que se le acusa de liderar el envío de coca vía marítima a Europa y Asia, valiéndose de un equipo de buzos que llevaba la mercancía hasta alta mar. De esa red hacían parte tres colombianos más y Alejandro COLÁN, policía peruano. El otro narco colombiano que campea en ese país es Edilberto GARZÓN, 'Danny', líder de un cartel socio de Sendero Luminoso. A finales de 2011, esa guerrilla atacó una base militar para recuperar una tonelada de coca confiscada a 'Danny'. Y en Lima causó revuelo la llegada como inversionista de 'Guillo' ÁNGEL, célebre en los 90 por entregar datos para la captura del capo Pablo ESCOBAR a cambio de beneficios. El viejo Evaristo PORRAS fue detenido allá en 1978.”<sup>20</sup>

Por otro lado, según la UNODC, para Sudamérica, por ejemplo, el negocio de la cocaína es por mucho la actividad delictiva más lucrativa de la región, ya que este comercio ilegal a Norteamérica y a Europa implica ganancias por unos 72 mil millones de dólares anuales.<sup>21</sup> Este monto es mayor al PBI anual 2011 de Ecuador (U\$S 66.381 millones), de Uruguay (U\$S 46.972 millones), de Bolivia (U\$S 24.604 millones) y de Paraguay (U\$S 21.236 millones) entre otros.<sup>22</sup>

La UNODC calcula también que unos 230 millones de personas, el 5% de la población adulta del mundo, ha consumido alguna droga ilícita por lo menos una vez en 2010. Los consumidores problemáticos de drogas suman unos 27 millones, el 0.6% de la población adulta mundial. El informe dice que en general, el uso de drogas ilícitas parece haberse estabilizado en todo el mundo, aunque continúa aumentando en varios países en desarrollo. La sustancia más consumida es el cannabis (marihuana). Se estima que entre 119 millones y 224 millones de personas la han probado el último año, siendo Europa el principal mercado consumidor.<sup>23</sup>

Por otro lado, el Director Ejecutivo de la UNODC, Yuri FEDÓTOV, afirma en su último informe anual que:

"La disminución de los niveles generales de cultivo y producción de opio y de coca ha sido contrarrestada por los crecientes

---

<sup>20</sup> Así son las redes mafiosas colombianas que se extienden por la región. (El Tiempo, Sección Justicia, 02/06/2012) OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME COLOMBIA N° 12 /2012

<sup>21</sup> Ver: [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR\\_2012\\_web\\_small.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_web_small.pdf).

<sup>22</sup> Según datos informados por el FMI (2012) <http://www.forosperu.net/showthread.php?t=316795>

<sup>23</sup> Ibídem.

niveles de producción de drogas sintéticas". "La heroína, la cocaína y otras drogas siguen matando a unas 200.000 personas al año, destruyen familias y causan sufrimiento a otros miles de personas, crean inseguridad y contribuyen a la propagación del VIH".<sup>24</sup>

Pero mientras la ONU reconoce a nivel mundial esta amenaza grave a la seguridad internacional, el Presidente uruguayo José MUJICA, en la inauguración de la X Reunión de Ministros de Defensa de las Américas, prefirió afirmar que la "gran guerra" que existe aún en la región es "contra la desigualdad y la pobreza". Estas escuetas palabras muestran al lector la actitud evasiva de los líderes políticos sudamericanos y el enorme desafío que representa que ellos cambien su postura y asuman un esfuerzo combinado eficiente, de calidad, oportuno y sustentable en el tiempo para prevenir, responder y mitigar esta amenaza a la seguridad internacional que concretamente se origina en territorio sudamericano e involucra a sus propios Estados nacionales con distintos grados de participación.<sup>25</sup>

Por otro lado, este tipo de amenaza abre también la posibilidad que se constituyan NARCOESTADOS en Sudamérica.

En ese sentido, dice Carlos Alberto MONTANER:

"Las FARC, que hace casi medio siglo comenzaron sus actividades como brazo armado del Partido Comunista soñando con crear en Colombia una sociedad similar a las que preconizaba la URSS, autoritaria y colectivista, pero, al fin y al cabo, surgida de ciertos ideales, en el camino empezaron a financiarse gracias al narcotráfico, los secuestros y la extorsión, orillando el proyecto político original hasta el punto en que los medios sustituyeron a los fines. Sencillamente, se trasformaron en una enorme máquina dedicada al delito, más cercana y parecida a los cárteles de la droga que a las organizaciones revolucionarias violentas.

Si esto es así, ¿por qué los narcoguerrilleros de las FARC accedieron a participar en unas negociaciones de paz? (...)

---

<sup>24</sup> Ver artículo en: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/mapa-mundial-consumo-drogas-segun-onu> . Sin embargo hay áreas geográficas en donde el aumento de cultivos de coca han aumentado y esto genera preocupación, tal como señala el siguiente artículo: **El aumento de cultivos de coca en el Chocó alerta a Estados Unidos**. Aunque el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre la densidad de los cultivos ilícitos en América Latina se conocerá el mes entrante, la administración OBAMA ya tiene un corte de cuentas preliminar. Voceros del Departamento de Estado le dijeron a EL TIEMPO que la gran conclusión es que el área de los narcocultivos ha seguido disminuyendo en Colombia, siguiendo la tendencia de los últimos cuatro años. En el 2007, el registro de la UNODC señalaba 99.000 hectáreas sembradas, y en el 2010, 62.000.No obstante, hay dos zonas del país que preocupan al gobierno estadounidense: Chocó y la franja de 10 kilómetros de ancho que protege toda la frontera terrestre con Ecuador, de 586 kilómetros de longitud. (El Tiempo, Sección Justicia, 26/05/2012) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME COLOMBIA N° 11 /2012**

<sup>25</sup> Leer el Informe Semanal 32-2012 del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas (Uruguay), tema 1- X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, Op. Cit.

(...) A mi juicio, la única explicación racional es la pretensión de convertir a Colombia en un narcoestado, a una escala mucho mayor de lo que el general NORIEGA hizo de Panamá en la década de los ochenta o algunos generales haitianos en su pobre país, comenzados los años noventa.

Ese escenario no es ninguna fantasía. ¿Para que gestionar una vasta operación de narcotráfico escondidos en la selva cuando se puede hacer cómodamente desde el gobierno? ¿No hay junto a Hugo CHÁVEZ narcogenerales venezolanos que tratarán de conservar el poder cuando el presidente sucumba como consecuencia del grave cáncer que lo afecta? ¿Qué poder puede oponerse a una alianza entre dos narcoestados del tamaño y la importancia de Colombia y Venezuela?

Y si éste está errado, ¿cuál es el análisis acertado de las conversaciones de paz que se llevan a cabo en La Habana? ¿Se puede pensar que esas encallecidas narcoguerrillas, atemorizadas por el temor a la derrota, están dispuestas a desarmarse con el único objeto de integrarse en la vida pública colombiana o en la sociedad civil a cambio de impunidad por los crímenes cometidos? Francamente, no lo creo. No es así como actúan las organizaciones criminales.”<sup>26</sup>

Si este escenario empieza a tener alguna posibilidad, con una -por ahora- BAJA probabilidad de ocurrencia, es indudable que éste NO puede ser desechado por ningún analista, ya que si esto ocurre podría generar un aumento ENORME de la capacidad de daño del **narcotráfico desde Estados nacionales sudamericanos hacia otros países externos a la región** y con ello un alcance global sin precedentes que puede afectar con mayor virulencia a toda la seguridad internacional.

## **2.2 Alistamiento y sostenimiento de organizaciones terroristas en otros países externos a la región desde organizaciones abocadas al narcotráfico ya existentes en Sudamérica.**

Dice Emilse CALDERON que:

“Se debe tener presente, además, que el narcotráfico condiciona, debilita y erosiona la capacidad que tiene el Estado de controlar su población y territorio y de ejercer el monopolio de la fuerza y que, al ser su accionar transnacional, vincula indisolublemente la seguridad de los Estados entre sí. Por consiguiente, la conflictividad que producen los problemas de gobernabilidad al interior de un Estado es susceptible de desbordarse hacia territorios vecinos, generando tensiones que alteran la estabilidad y seguridad internacional.”<sup>27</sup>

Por lo tanto el **alistamiento y sostenimiento de organizaciones terroristas en otros países externos a la región desde organizaciones abocadas al**

---

<sup>26</sup> Ver artículo completo en: <http://site.informadorpublico.com/?p=20691>

<sup>27</sup> CALDERON, Emilse, Op. Cit.

**narcotráfico ya existentes en Sudamérica** es un riesgo posible y con un grado de posibilidad MEDIA a medida que el narcotráfico consolida su poder en Sudamérica y los Estados sudamericanos sigan sin actuar combinadamente para prevenirla, responderla y mitigarla.

Ya el mapa actual de la ramificación del narcotráfico mexicano muestra que su influencia se extiende a 16 países de la región, y también en otros continentes. Informes de las agencias antidrogas de EEUU, México, Colombia, Argentina y Costa Rica, entre otros, confirman esa expansión y advierten el riesgo de que los narcos mexicanos exporten al resto de los países la ferocidad de la guerra que libran entre ellos por los mercados y las rutas de la droga. Un informe del Departamento de Justicia de Estados Unidos, con datos del Centro de Inteligencia Nacional de Drogas (NDIC) y de la Agencia Antinarcóticos (DEA), elaborado en 2009, revela que los narcotraficantes mexicanos operan tanto en Alaska como en Buenos Aires o Sidney.<sup>28</sup>

Para que el lector entienda la capacidad de daño directo de este riesgo, desde el año 2006 a la fecha, se reportaron -sólo en México- cerca de 48.000 asesinatos ocasionados por las organizaciones abocadas al narcotráfico.<sup>29</sup>

La ONU también considera que este riesgo puede convertirse en una amenaza para la comunidad internacional. Se sabe que, desde hace varios años, los carteles de México y Colombia han establecido alianzas, aunque todavía no se conoce casos de terrorismo en otros países fuera de la región que sean alistados y sostenidos, material y financieramente, por ellos.<sup>30</sup>

Ya en el año 2001 especialistas y funcionarios norteamericanos vislumbraban vínculos crecientes y reales entre el terrorismo y el narcotráfico. Decía el entonces Administrador de la DEA, Asa HUTCHINSON, en un Seminario realizado el 4 de diciembre de 2001 en Washington:

"Hay un buen planteamiento que se puede hacer de que las ganancias por el tráfico de drogas ilícitas se canalizan hacia las organizaciones terroristas tales como el régimen talibán, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) de Colombia y el Jihad Islámico."<sup>31</sup>

Decía en ese encuentro el Analista Principal del Servicio de Investigación del Congreso, Raphael PERL que:

"En la economía mundializada de hoy, las actividades legítimas e ilegítimas aumentan drásticamente. El dinero del comercio de

---

<sup>28</sup> Más información puede leerse en: [http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12288471.html](http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12288471.html)

<sup>29</sup> Ver: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/01/20/la-lucha-contra-el-narco-en-mexico-muertos-a-cambio-de-millones>. "La cifra de asesinatos ayuda a comprender el problema en el que está metido la justicia mexicana, incapaz de investigar y detener a los autores de las muertes para presentarlos ante un juez" En: [http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/11/actualidad/1326317916\\_963041.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/11/actualidad/1326317916_963041.html)

<sup>30</sup> Leer las acciones de la ONU contra el terrorismo en: <http://www.un.org/spanish/terrorism/strategy-actionplan.shtml>

<sup>31</sup> Ver conferencia en <http://www.hsdl.org/?view&did=3250>

drogas ilícitas es cada vez más importante para los terroristas, dado que el patrocinio por parte de los Estados disminuye. El territorio de Estados Unidos es ahora el objetivo preferido, no sólo de los traficantes de drogas ilícitas, sino también de los terroristas.”<sup>32</sup>

PERL además señalaba que.

“(…) [terroristas y narcotraficantes] ambos operan desde países base donde el gobierno y el cumplimiento de la ley son débiles, y ambos necesitan lavar el dinero. Ambos buscan crear un clima de miedo e intimidación y ambos buscan a los jóvenes, especialmente para el reclutamiento. Y ambos buscan un mundo incompatible con los valores democráticos.”<sup>33</sup>

Por otro lado, el entonces Viceadministrador para la Inteligencia de la DEA, Steven CASTEEL decía que:

"Los integrantes del régimen talibán eran un grupo de traficantes de drogas ilícitas. Al lograr el control del comercio de la heroína en Afganistán, alcanzaron el poder en 1995 y ya para el año 1999 tenían el 71% del mercado mundial de la heroína".<sup>34</sup>

El ex Director General de la Policía Nacional de Colombia, José Rosso SERRANO, consideraba que:

“(…) el cabecilla de las drogas ilícitas Pablo ESCOBAR era también un terrorista. Al usar las ganancias de las drogas ilícitas, Escobar pagó para que 500 policías de Medellín, Colombia, fueran asesinados. Escobar pagó también por el asesinato de cuatro candidatos presidenciales colombianos, junto con un funcionario antinarcóticos de alto rango y el Ministro de Justicia de Colombia. Además, sus verdugos fueron responsables de la explosión de un coche bomba en Bogotá que mató a 157 personas.”<sup>35</sup>

Por todas estas razones, no debe descartarse que este riesgo se transforme en una amenaza a la seguridad internacional que debe prevenirse, responderse y mitigarse con la acción combinada de los Estados sudamericanos. Los Estados de Europa y Norteamérica no deben descartarla y toda la comunidad internacional debe colaborar para que los Estados sudamericanos asuman sus responsabilidades colectivas para prevenir, responder y mitigar este riesgo.<sup>36</sup>

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> La preocupación creciente por esta situación se refleja en el siguiente artículo: **Relatório estadunidense destaca preocupação com atividade terrorista em território brasileiro.** De acordo com o jornal *Folha de S. Paulo*, o Departamento de Estado dos Estados Unidos da América (EUA) divulgou o “Relatório sobre Terrorismo nos Países em 2011”, no qual foi mencionada a preocupação dos serviços de segurança brasileiros quanto à possibilidade de terroristas usarem o território do país como base para seus

## 2.3 Impunidad legal y asilo efectivo al terrorismo internacional o nacional de otros países externos a la región en Estados sudamericanos.

La Guerra Fría en Sudamérica se llevó a cabo intensamente, con acciones subversivas y terroristas ejecutadas principalmente durante las décadas de los 60 y 70 que buscaban derrotar a los Estados con un diseño orgánico funcional del tipo republicano y liberal para instaurar un Estado socialista de tipo marxista. Su resolución final fue traumática en todas las sociedades sudamericanas y todavía existen secuelas gravísimas que fueron en gran parte consecuencia de una respuesta estatal desmedida y cruel ejercida, en la mayoría de los casos, por gobiernos militares de facto que, en nombre de la defensa de la Constitución Nacional de cada país, violaban la organización del Estado y los derechos y garantías establecidos en la misma.

Técnicamente, en este período de tiempo, los Estados sudamericanos, con distinto grado de virulencia, estuvieron envueltos en una especie de guerra civil, revolucionaria, asimétrica y cruel.

Dice Heriberto AUÉL, en relación al caso argentino:

“El agresor planteó el terror como arma, frente a organizaciones armadas pesadas y burocratizadas, de muy lenta reacción conceptual. En el '73, la infiltración revolucionaria (...) logra (...) anular el **escaso soporte legal** del empleo de fuerza, fuera de la Convención de Ginebra (...). Además, lanza a la calle a los terroristas detenidos a lo largo de una campaña de diez años. El agravamiento de la situación fue inmediato. Produjo la caída de ese gobierno y luego la expulsión de la plaza de los *“imberbes, estúpidos y traidores”*. Emergía un enorme *“vacío de poder”* ante la muerte de Perón y un nuevo estado *“de excepción”*-1976- colaboró con la estrategia internacional de aproximación indirecta del terrorismo revolucionario, que no tenía respuesta equivalente desde el débil Estado. [Con el inicio de la etapa democrática del país] Los *“ejércitos revolucionarios”*, las *“fuerzas armadas revolucionarias”* y demás bandas armadas, con sus arsenales, códigos, bases, escuelas y banderas, se desmovilizan. **Se inicia una etapa de explotación de su maniobra exitosa, sin respuesta del Estado, en manos de la social-democracia desde 1983.** (...) [Veinte años después] Se llega, luego de variadas alquimias comunicacionales y electorales, a la actual situación de anomia anárquica, parálisis política y alienación

---

ataques, visando “apoiar ou facilitar atentados terroristas, domésticos ou no exterior”. A *Folha* destacou que o documento evidenciou que os “esforços brasileiros [...] focaram São Paulo, a Tríplice Fronteira com o Paraguai e a Argentina e as fronteiras com Peru, Colômbia e Venezuela”. O periódico ressaltou ainda que, nos anos de 2008 e 2009, foram realizadas indicações similares à de 2011, porém, com menos destaque ao terrorismo no Brasil. Além disso, foi noticiado que o país e os EUA estariam atuando conjuntamente na identificação de suspeitos de terrorismo, havendo elogios sobre a atuação da Receita Federal na redução do “fluxo de armas, drogas e contrabando na fronteira paraguaia”. (Folha de S. Paulo – Mundo – 01/08/12). **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL N° 26/2012**

ideológica, con el default financiero como telón de fondo. La guerra, en su etapa de posguerra, alcanza instancias de definición social.<sup>37</sup>

El trauma de esta posguerra, en muchos países sudamericanos, ha generado una actitud social permisiva y de no repudio hacia el terrorismo, especialmente en aquellos países en donde los gobiernos de facto, que derrotaron militarmente a las organizaciones terroristas y guerrilleras de su país, fueron más violentos y arrojaron una gran cantidad de muertos y desaparecidos. Esto es lo que sucedió en Argentina (en donde esta permisividad aparece con más claridad) pero también en Uruguay y Chile en donde esta actitud social es de menor envergadura.<sup>38</sup> Cabe destacarle al lector, que el caso uruguayo está más relacionado con su simbiosis cultural con la sociedad argentina que al grado de violencia desatado por su Estado en contra de las organizaciones terroristas y guerrilleras que operaron en su territorio.

En cambio, en aquellos Estados, en donde el terrorismo no se desmovilizó y continuó con su accionar subversivo y terrorista, aun cuando la Guerra Fría ya había terminado en todo el mundo (con la caída del Muro de Berlín y la implosión de la URSS) o cuando la democracia como forma de elección de gobierno y el sistema republicano se iniciaron nuevamente en cada país o cuando decidieron vincularse con actividades relacionadas con el narcotráfico en gran escala, el trauma de posguerra no tuvo cabida en esas sociedades y por ende la permisividad en ellas hacia el terrorismo ha resultado nula o muy baja y su condena y repudio mayor. Esto es lo que sucede en Colombia y Perú en donde el terrorismo aun continúa vigente y sus sociedades lo repudian y no le tienen ninguna permisividad.<sup>39</sup>

En Brasil, Paraguay y Bolivia, las sociedades no muestran una actitud permisiva hacia el terrorismo pero tampoco muestran una actitud de condena y repudio tangible. Ellas parecen haber absorbido el trauma de la posguerra fría que se desarrolló en las mismas sin los síntomas mencionados, aunque el

---

<sup>37</sup> En: <http://www.iceba.com.ar/ael/Hubo%20o%20no%20hubo%20una%20guerra.pdf.pdf>

<sup>38</sup> Se estima que la respuesta militar en estos países provocó unos 30 mil muertos y desaparecidos en Argentina, entre 3.000 y 7.000 en Chile y más de 200 en Uruguay, aunque en el caso argentino sólo están comprobados unos 10.000. [http://www.prensamericosur.com.ar/apm/nota\\_completa.php?idnota=2860](http://www.prensamericosur.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=2860) y <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/lista-revisada/>

<sup>39</sup> En relación al caso peruano ver: <http://www.elperuano.pe/edicion/noticia-la-sociedad-se-defiende-49368.aspx> y en relación al caso colombiano, ver: <http://www.aainteligencia.cl/?p=994> En relación al caso peruano, leer: **FF.AA. desbaratan una escuela del grupo subversivo “Sendero Luminoso” para adoctrinamiento de niños.** Un patrullero del ejército peruano incursionó ayer en el caserío Parhuamay, distrito de Llochega, provincia de Huanta (Ayacucho) y allanó una llamada escuela de adoctrinamiento para niños perteneciente a Comité Regional Centro (CRC) de Sendero Luminoso (SL). Informa el General MONTES, responsable de las acciones militares en la Zona de VRAE, que la operación es producto de una paciente labor de inteligencia y anteriores operaciones exitosas, lo cual ha facilitado la compilación de información trascendente. Asimismo, se incautó importante material logístico para SL como radios de largo alcance, cacerinas, dos escopetas, municiones diversas y material didáctico con lemas subversivos. Además, indicó el general, estos centros de reclutamiento son pieza fundamental, pues son claves para mantener el sistema de SL. Muchos de los niños son secuestrados de diversos caseríos e incorporados en estos. (La República- Regional- 02/04/11) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME PERÚ N° 003/2011**



gobierno nacional del Estado boliviano tenga un signo político e ideológico que puede hacerlo proclive a no tener una actitud similar a la de su sociedad.<sup>40</sup>

Las sociedades de Venezuela y Ecuador muestran también un cuadro similar a las de Brasil, Bolivia y Paraguay con respecto al trauma de posguerra fría vivido por las mismas, a pesar del color político e ideológico de sus actuales gobiernos nacionales que han apoyado el accionar terrorista de distintos tipos de grupos o individuos con diferentes manifestaciones y hechos, algunos tan graves, que el presidente norteamericano Barack OBAMA ha comunicado su preocupación por el **"ambiente permisivo para organizaciones narcotraficantes y terroristas"** que existe en Venezuela.<sup>41</sup> El caso ASSANGE pone al Estado ecuatoriano como un emblema de este riesgo por parte de otros Estados que consideran al fundador del grupo **WikiLeaks** como un terrorista.<sup>42</sup> Obviamente, el papel que han jugado ambos Estados, apoyando directa o indirectamente a las FARC, le muestra al lector que el riesgo señalado ha sido, en más de una oportunidad, más que una amenaza un hecho concreto que se efectivizó en contra del Estado colombiano.<sup>43</sup>

Por otro lado, como se dijo antes, en Argentina es donde este síntoma del trauma de posguerra fría aparece con mayor claridad, especialmente, en su clase media. Esta ha permitido que algunos actores emblemáticos de ese pasado sangriento hayan podido apoyar abiertamente actos del terrorismo internacional ante la permisividad, pasividad y complicidad de casi toda la dirigencia política argentina.<sup>44</sup> Pero además, quienes han ejecutado actos de terrorismo en contra del Estado y la sociedad argentina hayan sido indultados, ocupen cargos políticos, no sufran condena social alguna y sus víctimas hayan sido completamente ignoradas y olvidadas.<sup>45</sup> Este panorama se agrava cuando se tiene en cuenta el estado de impunidad que ha tenido, hasta este momento, los ataques terroristas sucedidos en la década del 90.<sup>46</sup> Pero también, casos como el del terrorista chileno Sergio APABLAZA GUERRA y del etarra Jesús María LARIZ IRIONDO no hacen más que confirmar que el Estado argentino es uno de los Estados sudamericanos más proclives para generar este riesgo.<sup>47</sup>

---

<sup>40</sup> Ver: [http://diariogazeta.com/25087\\_evo-morales-el-primero-terrorista-en-el-mundo-es-ee-uu.html](http://diariogazeta.com/25087_evo-morales-el-primero-terrorista-en-el-mundo-es-ee-uu.html) y también: <http://www.ntn24.com/noticias/morales-apoya-decision-de-ecua-060135>

<sup>41</sup> Ver artículo en: <http://america.infobae.com/notas/30086-Segun-Washington-Venezuela-es-permisiva-con-el-terrorismo-y-e>

<sup>42</sup> En: <http://cnnespanol.cnn.com/2012/08/16/ecuador-concede-asilo-politico-a-julian-assange/> y también en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/75b72844da8089d57a31be8af18cf1d9>

<sup>43</sup> Se recomienda leer: [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/internacional/uribe-denuncia-que-ecuador-y-venezuela-apoyan-a-las-farc\\_359444.html](http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/internacional/uribe-denuncia-que-ecuador-y-venezuela-apoyan-a-las-farc_359444.html) y también el siguiente artículo en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/03/03/internacional/1204539255.html>

<sup>44</sup> Ver: <http://www.infobae.com/notas/586942-Las-frases-mas-polemicas-de-Bonafini.html> y también en: [http://www.perfil.com/contenidos/2008/06/26/noticia\\_0023.html](http://www.perfil.com/contenidos/2008/06/26/noticia_0023.html)

<sup>45</sup> Ver: <http://www.lanacion.com.ar/1463403-pedido-por-victimas-del-terrorismo> y también el siguiente: [http://www.victimasdeargentina.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=365&Itemid=62](http://www.victimasdeargentina.com/index.php?option=com_content&view=article&id=365&Itemid=62)

<sup>46</sup> Estos ataques muestran los síntomas de Estado fallido que posee el Estado argentino en materia de seguridad. Ver RUNZA, Ricardo "El concepto de seguridad estratégica del Estado ¿Una salida al laberinto argentino en materia de seguridad y defensa?" Buenos Aires, marzo de 2011, artículo publicado digitalmente en el link: <http://www.aainteligencia.cl/?p=1022>

<sup>47</sup> En relación al caso APABLAZA GUERRA, ver: <http://www.infobae.com/notas/539267-La-Conare-recomendo-dar-asilo-al-terrorista-Apablaza-Guerra.html> y con respecto al caso LARIZ IRIONDO ver: <http://www.infobae.com/notas/nota.php?Idx=126932&IdxSeccion=100438>

Por lo expuesto, el riesgo de **impunidad legal y asilo efectivo al terrorismo internacional o nacional de otros países externos a la región en Estados sudamericanos es posible** y tiene un grado de probabilidad MEDIA y además, tal como se ha visto en los casos mencionados, este riesgo ya se ha transformado en otras oportunidades en un hecho concreto que ha atentado contra la seguridad de la comunidad internacional.

#### **2.4 Suministro de material y de conocimientos técnicos sensibles para el alistamiento de organizaciones terroristas estatales, paraestatales y no estatales con armas de destrucción masiva.**

En Sudamérica SOLO hay dos países que pueden originar, con verdadera posibilidad y probabilidad, esta amenaza: Argentina y Brasil. También, por ahora, SOLO hay dos Estados que pueden hacer de puente de suministro al terrorismo: Venezuela y Bolivia. Pero el principal factor que puede hacer que esta posible amenaza adquiera algún grado importante de probabilidad es la corrupción que se encuentra enquistada en estos Estados sudamericanos.<sup>48</sup>

Tanto Argentina como Brasil tienen instalaciones, materiales, equipamiento, personal y conocimiento científico y técnico que pueden estar relacionados con armamentos de destrucción masiva. Desde hace décadas ambos Estados han incursionado tecnológicamente y hasta industrialmente -en algunos casos- en el campo de los vectores misilísticos, de las armas químicas y biológicas y también de la energía nuclear aplicada a la defensa.<sup>49</sup> Si bien ninguno de ellos,

---

<sup>48</sup> Venezuela es el país más corrupto de Latinoamérica y está entre los diez peores del mundo, según el índice de corrupción de Transparencia Internacional 2011, ya que se encuentra en el puesto 172 sobre un total de 183, Bolivia en el puesto 118, Argentina en el 100 y Brasil en el 73. Ver artículo completo en: <http://mexico.cnn.com/mundo/2011/12/01/venezuela-encabeza-la-lista-de-los-paises-mas-corruptos-de-america-latina>

<sup>49</sup> En materia nuclear, se creía que las fuerzas armadas argentinas nunca habían desarrollado sus propios programas nucleares, pero en 2006 se revelaron otros programas nucleares secretos realizados de manera oculta por el Ejército, en la década del ochenta. Esta situación fue diferente en Brasil, donde los militares sí se encargaron de desarrollar varios proyectos nucleares, como el enriquecimiento de uranio o la construcción de un submarino nuclear. La diferencia entre los proyectos militares de Argentina y los de Brasil radica en que, en el caso de Argentina los militares nunca llegaron a construirlos, mientras que en Brasil los militares “sí estuvieron a punto de ensamblar una bomba para una prueba explosiva a fines de los ochenta, según reveló el ex presidente José SARNEY”. Conforme a lo señalado en el artículo publicado en: <http://www.politicohoje.ufpe.br/index.php/politica/article/viewFile/80/57> : En materia misilística, ver el siguiente artículo: **Lanzamiento del primer cohete argentino de dos etapas**. *Ámbito Financiero* y *Página/12* informaron del éxito del lanzamiento del primer cohete de dos etapas en la historia argentina. Se trata del GRADICOM II, un cohete impulsado por sus dos motores que se encienden en distintos momentos del vuelo, cuyo lanzamiento fue realizado desde la Base Aérea de Chamental, en la provincia de La Rioja. El cohete alcanzó una altura aproximada de 100 kilómetros, una velocidad máxima de 4900 kilómetros por hora y cayó a una distancia de 120 kilómetros de la base en Chamental. El combustible, el chasis, la telemetría y la electrónica del vector fueron íntegramente diseñados por científicos e ingenieros locales. La iniciativa estatal encabezada por el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITADEF) se enmarca dentro de un proyecto más ambicioso que apunta a la formación de expertos locales y el desarrollo de capacidades tecnológicas vinculadas con actividades aeroespaciales. Se trata de una actividad donde no existe transferencia de conocimiento desde los países desarrollados. Cerca de 70 especialistas fueron necesarios para el diseño del cohete. El proceso demoró alrededor de un año y requirieron cerca de 4 millones de pesos en insumos. En el proyecto también participaron el Instituto Universitario Aeronáutico y el Centro de Investigaciones Aplicadas de la Fuerza Aérea, ambos ubicados en Córdoba. Por su parte, CITADEF comenzará a diseñar un vehículo que triplique el alcance del GRADICOM II y el paso siguiente será convertir el cohete en

formalmente, ante la comunidad internacional se muestra como un actor interesado en ser parte de aquellos que quieren involucrarse en la proliferación de armas de destrucción masiva, ambos Estados tienen potencial para hacerlo.<sup>50</sup>

Si bien el armamento de destrucción masiva incluye un amplio espectro de armas con distintos tipos de complejidades y costos para su obtención y para su alistamiento y sostenimiento operativo en calidad y oportunidad, hoy en día, la comunidad internacional y las potencias que integran el Consejo de

---

misil para que pueda modificar su trayectoria en medio del vuelo. El presidente del instituto, Eduardo FABRE, explicó que “la tecnología de este cohete puede ser un vehículo para alcanzar la capacidad para poner satélites en órbita”. Se trata de una actividad que, hoy en día, sólo pueden realizar Estados Unidos, Francia, Rusia, China y Corea. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 12/07/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 12/07/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 019/2011**. En materia de nuevos proyectos de defensa relacionados con energía atómica ver el siguiente artículo: **Impulsan el proyecto de un submarino nuclear**. El Ministro de Defensa, Arturo PURICELLI explicó que los planos, presupuesto y plazos del proyecto para la construcción del primer submarino nuclear argentino aguardan ser evaluados por la presidenta, Cristina FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, según informó el diario *Ámbito Financiero*. El Ministro sostuvo que “está a consideración de la Presidente, quien deberá definir si son necesarios mayores estudios y profundizar la tarea que venimos desarrollando o si ella estima que con esto podemos avanzar hacia el anuncio”. Sin embargo, el Ministro no quiso dar más detalles hasta tener la decisión de la presidenta. El proyecto llamado Submarino de Propulsión Nuclear con Armamento Convencional, comenzó a tomar forma a mediados del año pasado, luego de que la entonces Ministra de Defensa (actual Ministra de Seguridad) Nilda GARRÉ, anunciase que se estaba trabajando en la posibilidad de desarrollar un reactor nuclear para la propulsión de submarinos. Tras la asunción de PURICELLI a la cartera, el proyecto siguió adelante. La empresa INVAP (tecnología espacial y nuclear) y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) ya dieron los últimos trazos al reactor CAREM para adaptarlo al prototipo del futuro submarino, cuyo casco será un modelo TR, uno de los tres submarinos que fueron comprados por el país a la alemana THYSSEN en los 80. Actualmente “en gradas” en el astillero Domecq García de la Costanera Sur, el submarino Santa Fe está en proceso de armado en un 75%. Se calcula que estará listo como “plataforma” convencional para 2015, cuando se comenzaría a trabajar en la colocación del reactor nuclear. Sin embargo, algunos sostienen que el casco del TR es inviable en espacio y densidad para alojar un reactor nuclear, el “gadget” con cuya propulsión estos submarinos logran mayor velocidad y autonomía que sus similares diésel-eléctricos. Según sostuvo el ingeniero Guillermo MARTÍNEZ FUNES, “el principal problema a resolver en uno de propulsión nuclear es el desarrollo de un reactor compacto y silencioso, además de adicionales que tienen que ver con el diseño del casco y hélices, para minimizar rozamiento y evitar cavitación”, y agregó que “eso no está fuera del alcance de la capacidad nacional, de contarse con la financiación adecuada”. Según habría afirmado un experto familiarizado en el tema, la solución estaría en hacerle un corte al TR “a la altura de la cuaderna 1792 para agregarle una sección de 12 metros”. Esto permitiría ampliar el espacio requerido para colocar el reactor en el submarino. En cuanto a los recursos, las estimaciones van desde los 100 millones de dólares para poner a punto un “casco” a 2.000 millones de dólares para el ciclo del proyecto completo, que podría estar finalizado antes de 2023. Por su parte, en los astilleros de la Armada brasileña en Río de Janeiro se inició, el 16 de julio, la construcción de los primeros cuatro submarinos Scorpène (tres convencionales, uno a propulsión nuclear). El primero de los tres estaría listo en 2015 y el nuclear en 2023. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 22/07/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 020/2011**

<sup>50</sup> En relación a la formalidad, se recomienda leer el artículo de Valentina WAISMAN publicado en: <http://www.politicohoje.ufpe.br/index.php/politica/article/viewFile/80/57> En relación al estado de situación de la CNEA, ver entrevista realizada a su titular en: <http://www.laprensa.com.ar/359247-La-Argentina-en-el-top-ten-nuclear.note.aspx>. Para leer la última exposición en la 56 Conferencia Internacional de la AIEA, en el año 2012, del Secretario de Energía argentino, Daniel CAMERON, ver : [http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC56/Statements/argentina\\_sp.pdf](http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC56/Statements/argentina_sp.pdf)

Seguridad de la ONU muestran principal y especial atención que la disponibilidad de armamento nuclear no caiga en manos del terrorismo.<sup>51</sup>

En ese sentido, dice Martín BALLESTEROS:

“Con el primer ensayo nuclear de China, las grandes potencias tomaron conciencia de que era sólo cuestión de tiempo, que otros muchos países se fueran incorporando al club nuclear, lo que inevitablemente conduciría a la comercialización y transferencia de la tecnología, con el peligro que eso suponía de que armas nucleares terminaran en manos, poco o nada responsables. Era la consecuencia de la proliferación nuclear horizontal, entendida como el incremento del número de nuevos Estados que se convierten en poseedores de armas de destrucción masiva utilizando su propia tecnología o la tecnología adquirida a otros países.

Esta proliferación horizontal es un impulsor de la proliferación vertical, entendida como el aumento en cantidad y calidad del armamento nuclear por parte de aquellos Estados que ya poseen este tipo de armas, para mantener la superioridad frente al resto de los países nucleares.

A estos dos tipos de proliferación nuclear hay que añadir un tercer tipo, que es la proliferación oblicua, entendida como el incremento en el número de Estados que poseen armas de destrucción nuclear, pero procedente de la evolución de la tecnología de uso civil. Este podría ser el caso de Irán, que apoyándose en un programa de enriquecimiento de uranio con fines civiles ha iniciado una escalada donde todos los hechos apuntan a la consecución de la tecnología para poder disponer de armas nucleares, cuando lo estimen conveniente.”<sup>52</sup>

Siguiendo esta última línea, a criterio del Director Ejecutivo del Investigative Project on Terrorism (IPT), Steven EMERSON, y del analista del Wall Street Journal, Joel HIMELFARB, “*Irán podría proporcionar un arma nuclear a cualquiera de sus organizaciones terroristas en conflicto con Israel.*” De hecho, ellos creen que Irán puede entender esto como una póliza de seguro y en el caso de que el Estado israelí lance un ataque preventivo contra las instalaciones nucleares iraníes, “*Teherán puede concluir que no tiene nada que perder entregando tecnología nuclear a los terroristas, sobre todo Hezbolá*” y para esto “*Irán ya cuenta con rutas de contrabando.*”<sup>53</sup>

En este punto es donde surge la sospecha que Venezuela pueda ser un país que integre esa ruta de contrabando, especialmente de insumos, materiales y

---

<sup>51</sup> Para profundizar sobre armas NBQ en manos del terrorismo se recomienda leer esta publicación: [http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/120\\_LAS\\_ARMAS\\_NBQ-R\\_COMO\\_ARMAS\\_DE\\_TERROR.pdf](http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/120_LAS_ARMAS_NBQ-R_COMO_ARMAS_DE_TERROR.pdf).

<sup>52</sup> [http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/revistas/ProliferacionArmasDestruccionMasiva\\_BallesterosMartin.pdf](http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/revistas/ProliferacionArmasDestruccionMasiva_BallesterosMartin.pdf)

<sup>53</sup> Para estos analistas los peligros de los proyectiles balísticos convencionales han quedado claros pero el riesgo de una bomba iraní en manos de organizaciones terroristas exige un mayor análisis. Leer artículo completo en: [http://www.uruguayinforme.com/news/23042010/23042010\\_steven\\_emerson.php](http://www.uruguayinforme.com/news/23042010/23042010_steven_emerson.php)

conocimientos desde Sudamérica hacia Irán, y entonces este riesgo empieza a adquirir mayores grados de posibilidad y probabilidad y con ello, entonces el **suministro de material y de conocimientos técnicos sensibles para el alistamiento y sostenimiento de organizaciones terroristas estatales, paraestatales y no estatales con armas de destrucción masiva** comienza a transformarse en una amenaza para la comunidad internacional.

Al tiempo que la retórica y la acción del gobierno de Venezuela contra los EEUU no hace más que incrementar la desconfianza, muchos analistas empiezan a poner su atención sobre las comunidades musulmanas asentadas en Sudamérica, en la llamada Triple Frontera, entre Argentina, Brasil y Paraguay, en la frontera entre Brasil y Uruguay, en la ciudad de Macao en Colombia, y en Isla Margarita en Venezuela, tal como lo hace, por ejemplo, el Tte. Coronel (Ret) de la Fuerza Aérea de los EEUU, Juan Carlos FERNANDEZ, cuando vincula a Venezuela con la amenaza estratégica terrorista de Irán sobre los EEUU.<sup>54</sup>

Por otro lado, según el investigador Federico MERKE, Brasil despierta "sospechas" para Estados Unidos y la Agencia Internacional de Energía Nuclear (AIEA) de que se convierta en un proveedor de uranio enriquecido a Irán, debido a su negativa a aceptar inspecciones en su planta de Resende, desde el año 2003, y además por ser uno de los ocho países del mundo con capacidad de enriquecer uranio. MERKE asegura también que Argentina puede beneficiarse del desarrollo nuclear de Brasil a partir del régimen bilateral de cooperación nuclear fortalecido por la declaración sobre cooperación nuclear adoptada por Argentina y Brasil en la cumbre del MERCOSUR 2010, en San Juan (Argentina).<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> Ver su artículo en: <http://aserne.blogspot.com.ar/2012/04/venezuela-y-la-amenaza-estrategica.html>. **Documentos apontam atividades terroristas na região da Tríplice Fronteira.** Segundo o jornal *Folha de S. Paulo*, documentos inéditos do serviço de inteligência do governo de Fernando HENRIQUE CARDOSO (1995-2002) revelaram que o Brasil desconfiou da existência de atividades terroristas na região da Tríplice Fronteira com a Argentina e o Paraguai no período, ressaltando ainda o risco do terrorista Osama BIN LADEN atacar em território nacional, três anos antes dos atentados de 11 de setembro de 2001. Os relatórios, abertos à consulta no Arquivo Nacional, devido a Lei de Acesso à Informação no dia 02/07/12, contradizem a posição oficial do Brasil, que sempre negou possuir indícios de atuação terrorista na região. O relatório, criado em 1999 por agentes da Secretaria de Assuntos Estratégicos (SAE), vinculada à Presidência, afirmou também uma suposta reestruturação na atuação do HIZBOLLAH, grupo xiita libanês. De acordo com o documento, "Brasil e Paraguai assumiram especial relevância, passaram a servir de base para combatentes que elegeriam alvos, especialmente na Argentina e no Uruguai", sendo as atividades centralizadas na Ciudad del Este (Paraguai) e em São Paulo (Brasil), o que possibilitaria, assim, uma ação entre grupos radicais egípcios presentes na fronteira. Em 1998, a inteligência argentina informou à brasileira que estaria investigando, em conjunto com os norte-americanos, a possibilidade de planejamento (a partir de uma base no Brasil) do atentado contra a Associação Mutual Israelita Argentina, em 1994, que matou 85 pessoas e foi estimado o pior do gênero no Cone Sul. Promotores argentinos acusaram o Irã de ter planejado tal atentado, empregando o HIZBOLLAH como o executor. Porém, o governo do Irã e os grupos negam as alegações. Em 1998, um documento referiu-se a BIN LADEN e à atuação de integrantes das Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia no Brasil, onde realizariam tráfico de drogas. Os documentos, segundo o jornal, apontariam a um cenário propício a ocorrência de ataques terroristas em território nacional e pela América no Sul. (Folha de S. Paulo – Poder – 03/07/12). **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 22/2012**

<sup>55</sup> En: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/internacionales/desconfianza-ante-el-plan-nuclear-militar-de-brasil-429318.html>. mayor información acerca de la cooperación nuclear entre Argentina y Brasil puede obtenerse en: <http://npsglobal.org/esp/home-mainmenu-1/151-analisis/692-cooperacion-nuclear->

No obstante, la aspiración de Brasil a ocupar una plaza permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU es la principal barrera que tiene este Estado para NO descuidarse a que alguien de su propia burocracia estatal lo lleve a ser cómplice de una posible proliferación de armas de destrucción masiva en manos del terrorismo estatal y no estatal, porque para cumplir con su deseo necesita del apoyo de los países en desarrollo pero también de EEUU, la UE y otros. Por ello, el mayor peligro dentro del Estado brasileño es la corrupción enquistada en el mismo y el impacto que puede tener ella en este campo en particular, haciendo que los riesgos se incrementen, a pesar de los controles formales que se declaman.<sup>56</sup>

---

[argentina-brasil.html](#) . **Coluna opinativa analisa recusa brasileira à assinatura do Protocolo Adicional da AIEA.** De acordo com a coluna opinativa do jornal *O Estado de S. Paulo*, assinada por José GOLDEMBERG, professor da Universidade de São Paulo, a recusa do governo brasileiro de assinar o Protocolo Adicional da Agência Internacional de Energia Atômica (AIEA) suscitou novas desconfianças a respeito da finalidade dos programas de enriquecimento de urânio realizados no país. Segundo GOLDEMBERG, o Brasil adquiriu credibilidade internacional na área nuclear desde 1991, com a criação da Agência Brasileiro-Argentina de Contabilidade e Controle de Materiais Nucleares (ABACC) –a qual estabeleceu inspeções especializadas na área nuclear entre os países– e posteriormente com a adesão ao Tratado de Não Proliferação Nuclear (TNP), em 1994. As intenções dos programas nucleares “paralelos”, levados a cabo pelas Forças Armadas, eram vistas com reservas, mesmo depois de findado o período do regime militar (1964-1985). Com as diretrizes adotadas ao longo da década de 1990 essas impressões foram amenizadas. Todavia, conforme GOLDEMBERG, ações como a recusa à assinatura do Protocolo Adicional da AIEA – que prevê inspeções mais intrusivas a todas as instalações nucleares do país– colocam novamente sob suspeita as ambições nucleares brasileiras. Se desperta a desconfiança de que parte do enriquecimento de urânio no Brasil estaria sendo destinado à produção de armas nucleares. A alegação brasileira para a não aceitação é de que a assinatura do Protocolo iria expor técnicas do processo de enriquecimento de urânio consideradas sigilosas, pois foram desenvolvidas no país com tecnologia nacional. Para GOLDEMBERG, no entanto, a justificativa não se sustenta tecnicamente, considerando que os demais países signatários do TNP permitem tais inspeções. (O Estado de S. Paulo – Opinião – 21/02/11). **OBSERVATÓRIO CONE SUL DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 410**

**Governo brasileiro manifesta interesse em comercializar parte de sua produção de urânio enriquecido.** Conforme noticiado pelo jornal *O Estado de S. Paulo*, um estudo realizado pela Secretaria de Assuntos Estratégicos da Presidência da República (SAE), juntamente com o Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), apontou como vantajosa a exportação de excedentes do urânio enriquecido no Brasil para servir como combustível a usinas nucleares. Países como China, Coréia do Sul e França seriam os possíveis compradores. De acordo com o periódico, além das vantagens econômicas serem significativas, as exportações serviria a fins pacíficos, e não militares. O governo estaria com pretensões de construir novas fábricas para a produção de urânio, principalmente nas etapas de conversão e enriquecimento. Apesar de o projeto existir desde o final do mandato do ex-presidente Luiz Inácio Lula DA SILVA, ainda não há uma decisão oficial a respeito das exportações desse material. (O Estado de S. Paulo – Economia – 07/02/11). **OBSERVATÓRIO CONE SUL DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 408**

<sup>56</sup> **ROUSSEFF discursa contra arsenal nuclear na ONU, enquanto pretende expandir usinas nucleares no Brasil.** De acordo com o jornal *Correio Braziliense*, a presidente da República, Dilma ROUSSEFF, defendeu no dia 22/09/11, na reunião de Alto Nível sobre Segurança Nuclear na Organização das Nações Unidas (ONU), a destruição de todo arsenal nuclear do mundo e também a fiscalização desse conjunto químico. ROUSSEFF afirmou ”A segurança de esse acervo militar nuclear merece tanta consideração quanto a dos materiais utilizados para fins pacíficos”. A presidente enfatizou que o poder da Agência Internacional de Energia Atômica (AIEA) se limita a fiscalização do uso da energia nuclear para fins pacíficos e que os arsenais bélicos nucleares escapam dos mecanismos multilaterais de inspeção. Também chamou a atenção para a relação entre a crise econômica e os projetos de conservação e manuseio do material nuclear, argumentando que o “adiamento de programas de manutenção e modernização de ogivas, perda de pessoal qualificado são fatores de alto risco.” Entretanto, o discurso de ROUSSEFF não indica que o Brasil deixou de lado o uso da energia nuclear, pois a presidente reafirmou a construção da usina de ANGRA III. Sobre este assunto, o governo federal

Tal es la situación de la corrupción en Brasil que en el ranking mundial de Transparencia Internacional 2011 aparece en la posición 73, pero a diferencia de Argentina, en este país coexisten “varios mundos, con sectores muy abiertos que se insertan en el sistema global y juegan con las reglas establecidas” y otros, en ámbitos regionales, anclados en prácticas y estructuras de poder “de hace cien años” como compra de votos, nepotismo y caciquismo.<sup>57</sup>

Es de destacar que su actual Presidente, Dilma ROUSSEFF, ha entendido que con los niveles de corrupción existentes en el Estado brasileño, Brasil no puede prosperar más de lo que ha hecho y sus aspiraciones de potencia a nivel regional y global se pueden reducir inexorablemente. La corrupción es incompatible con el desarrollo sustentable de un país, pero también es un obstáculo para todo aquel que quiera integrar el club de países que toman las grandes decisiones mundiales, especialmente, si Brasil continúa con su actual grado de corrupción.<sup>58</sup>

Por otro lado, el Estado argentino ya ha tenido antecedentes en materia de provisión de tecnología sensible a Irán. Por ejemplo, hasta el momento en que se produjo el atentado a la AMIA, en 1994, éste había sido proveedor de uranio de bajo enriquecimiento para un reactor iraní de investigación.<sup>59</sup> Otro proyecto que vinculó a la Argentina estrechamente con Irán como proveedor de tecnología militar fue el Cóndor II.<sup>60</sup> Estos antecedentes y el diálogo con Irán entablado recientemente por la Presidente Cristina FERNANDEZ de

---

encaminhou ao Congresso Nacional o Plano Plurianual (PPA) 2012 a 2015, em que estabelece a viabilidade e projeto de quatro usinas nucleares. De acordo com o jornal, o posicionamento do Brasil na AIEA vincula-se a quatro compromissos firmados de não adoção de armas nucleares, a Constituição Federal, um acordo com a Argentina e a AIEA, um tratado com países da América Latina e do Caribe e o Tratado de Não-Proliferação de Armas Nucleares. (Correio Brasiliense – Política – 23/09/11) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 29/2011**

<sup>57</sup> Ver artículo en: <http://laoveja100.wordpress.com/2011/12/01/la-corrupcion-no-es-una-fatalidad-sugiere-transparencia-internacional-en-su-informe/>

<sup>58</sup> Se recomienda leer: <http://www.lanacion.com.ar/1499032-brasil-lucha-contr-la-corrupcion>

<sup>59</sup> Ver: <http://www.lanacion.com.ar/1513291-el-salvavidas-de-cristina-a-iran>. “Ya en 1988, Argentina fue contratada para suministrar uranio a Irán -como alguna vez se lo brindó a Israel, antes de la proclamación de la República Islámica y atender el reactor experimental en Teherán, vendido por Estados Unidos en los años 1960 y abocado a producir isótopos para uso médico. Ello abrió la puerta para otros contratos nucleares con Irán, eventualmente cancelados por presiones externas cuando el ex presidente Carlos MENEM alineó al país con Estados Unidos y sus aliados en Medio Oriente. De ahí la sospechada existencia de un vaso comunicante entre esa supresión y la sangrienta voladura de la sede de la mutual judía AMIA en Buenos Aires en 1994, especialmente por quienes se la atribuyen a Irán. Corresponde probar fehacientemente si la pista iraní, en vez de otras, es la acertada. Pero de verificarse así, ello significaría que el atentado contra la AMIA, con sus 85 muertos fue, en palabras de una periodista israelí hija de diplomáticos antiguamente acreditados en Buenos Aires, una “metástasis del conflicto mesoriental”. En este caso, parte de la lucha entre Israel y el mundo árabe y musulmán por el monopolio regional del primero sobre las armas atómicas.” Extraído de: <http://www.medelu.org/Medio-Oriente-en-America-del-Sur>

<sup>60</sup> EEUU temió que la Argentina reviviera el Proyecto CONDOR que en parte se ha reconvertido en el actual proyecto TRONADOR, ver: <http://www.lanacion.com.ar/1367868-eeuu-temio-un-plan-para-revivir-el-misil-condor>. En relación a los planes nucleares y misilísticos de Irán desde una perspectiva realista ver: <http://sofiazanoli.wordpress.com/2011/07/29/los-planes-nucleares-y-misilisticos-de-iran-desde-una-perspectiva-realista/>

KIRCHNER han provocado que el foco de EEUU e Israel nuevamente se pose sobre la Argentina.<sup>61</sup> Pero indudable, los factores que más riesgo arrojan a esta amenaza son el grado de corrupción y los síntomas de Estado fallido que presenta el Estado argentino que aumentan su vulnerabilidad.

En ese sentido hay que prestar atención a todos los informes sobre percepción de corrupción de la Argentina que de acuerdo a la Organización Transparencia Internacional la ubica a niveles iguales que los de Benín, Burkina Faso, Yibuti, Gabón, Indonesia, Madagascar, Malawi, México, Santo Tomé y Príncipe, Surinam y Tanzania.<sup>62</sup> Tal es la gravedad de la situación y los riesgos que -entre otras cosas- puede ocasionar a la seguridad internacional, que la OEA estará evaluando próximamente al Estado argentino en la eficacia de su lucha contra la corrupción, en el marco del mecanismo de seguimiento del Tratado de la Convención Interamericana contra la Corrupción del año 1996.<sup>63</sup>

Por otro lado, Israel también ha puesto un manto de sospechas sobre Bolivia por su estrecho vínculo político con Venezuela, el último intercambio diplomático y protocolar llevado a cabo por Irán en Sudamérica, en el año 2011, las explotaciones mineras de uranio en ese país y -especialmente- por el extraño reciente descubrimiento de dos toneladas de uranio mezclado con tantalio, en el garaje de un céntrico edificio de la ciudad de La Paz.<sup>64</sup>

Por todo lo expuesto, el lector puede inferir que el riesgo de **suministro, desde Sudamérica, de material y de conocimientos técnicos sensibles para el alistamiento y sostenimiento de organizaciones terroristas estatales, paraestatales y no estatales con armas de destrucción masiva es posible** y tiene una probabilidad por ahora BAJA de ocurrencia, aunque la corrupción en Argentina y Brasil pueda ser un mecanismo activador para que esta amenaza adquiera una probabilidad MAYOR, más -que la posible pero muy poco probable- voluntad institucional de cada Estado y de sus autoridades políticas actuales de involucrarse en una acción estatal que derive en una amenaza como la descripta.<sup>65</sup>

---

<sup>61</sup> Ver artículo en: <http://www.periodicotribuna.com.ar/12681-que-se-esconde-detras-del-dialogo-oficial-con-iran.html>

<sup>62</sup> Ver: <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/argentina-esta-entre-10-paises-mas-corruptos-america-latina#>

<sup>63</sup> Ver artículo en: <http://www.lanacion.com.ar/1518555-la-corrupcion-bajo-el-escrutinio-de-la-oea> . La declaración de la Convención Interamericana contra la Corrupción, ratificada por el Estado argentino en 1997, puede leerse en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-58.html>

<sup>64</sup> En relación a las sospechas israelitas, ver: <http://www.taringa.net/posts/noticias/2641085/Israel-sospecha-que-Venezuela-y-Bolivia-contribuyen-a-progra.html>; en relación a las explotaciones mineras bolivianas de uranio: [http://boliviaminera.blogspot.com.ar/2012/10/el-uranio-en-bolivia\\_10.html](http://boliviaminera.blogspot.com.ar/2012/10/el-uranio-en-bolivia_10.html) y; en relación al operativo policial que encontró dos toneladas de uranio en la ciudad de La Paz: <http://boliviaminera.blogspot.com.ar/2012/08/operativo-policial-encuentra-dos.html>

<sup>65</sup> Este riesgo comienza a ser asumido internacionalmente. Ver: **Aumentan Control de Material Radiactivo**. En los últimos días una misión de la International Nuclear Security Service, (INSServ), miembros de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), recorrió los puestos de frontera y relevaron necesidades en materia de protección contra el transporte ilegal de material radiactivo. Según informaron el Director de la Autoridad Reguladora Nacional de Radioprotección (ARNR), Walter Cabral, Uruguay recibirá en el 2013, 600 mil euros en equipos de seguridad. Asimismo, explicó al matutino *El País* que "Lo que se trata es de proteger a los puertos y las fronteras de lo que vendría a ser, más allá de que a veces nos choque un poco, el terrorismo internacional y el tráfico ilícito o inadvertido" de material radiactivo. Los primeros equipos en quedar operativos serían el del Aeropuerto Internacional de Carrasco



## **2.5 Conflicto bélico interestatal entre Estados sudamericanos o con Estados externos a la región que pueden generar tensiones o conflictos con el resto de la comunidad internacional**

En Sudamérica actualmente existen dos posibles escenarios de conflicto bélico interestatal entre Estados sudamericanos: el de Chile contra Perú y/o Bolivia y el de Colombia contra Ecuador y/o Venezuela. Además existen dos posibles escenarios de conflicto bélico interestatal entre Estados sudamericanos con Estados externos a la región: el de Venezuela con los EEUU y el de Argentina contra el Reino Unido de Gran Bretaña.

El primer caso, raramente puede representar un escenario que a su vez genere tensiones o conflictos fuera de Sudamérica, con el resto de la comunidad internacional, mientras que el segundo sí, en la medida que la alianza entre Colombia y los EEUU no se debilite y siga perdurando en el tiempo.

Este último escenario si bien tiene posibilidad de ocurrencia es necesario destacarle al lector que posee una probabilidad BAJA a MUY BAJA. El factor que indudablemente incide para que su probabilidad se encuentre en un nivel tan bajo de consideración es el notable desbalance de poder militar entre los tres posibles contendientes sudamericanos, especialmente si Colombia cuenta con el apoyo de la primera potencia militar a nivel global, los EEUU.

También es importante destacar que un conflicto abierto o encubierto con los EEUU puede ser conveniente a una posible estrategia de Hugo CHAVEZ para aumentar el poder de influencia de su proyecto en Sudamérica, aun a costa de perder una contienda bélica, porque las consecuencias de una intervención militar de esa potencia en territorio sudamericano (aunque sea apoyando a un país sudamericano contra una agresión directa o indirecta provocada) y la derrota militar de un líder sudamericano con la retórica de CHAVEZ pueden hacerle ganar una guerra en el campo de batalla psicosocial y político, aumentando el sentimiento, las ideas y los valores culturales contrarios a esa potencia a niveles superiores al ya existente en esta región, blindando a la misma contra su influencia política, fortaleciendo los regímenes políticos similares o afines al CHAVISMO que ya existen en otros países sudamericanos y aumentando la posibilidad y probabilidad que otros países se adhieran al proyecto político subcontinental del actual Presidente venezolano.

Si bien los costos de un evento como el descrito pueden resultar altos y muy riesgosos para el Estado venezolano, para un decisor del perfil de Hugo CHAVEZ los beneficios a largo plazo de una acción política de esa envergadura también pueden resultarle altos y compensar los costos asumidos.

En ese sentido, el tercer escenario planteado también empieza a adquirir un grado de probabilidad BAJO pero no tan BAJO en comparación con el anterior porque un enfrentamiento directo con los EEUU sin comprometer otro Estado

sudamericano en la contienda militar puede ser más redituable si una estrategia política de largo plazo y de mayor ambición de cobertura como la recién descrita realmente existiese y sea posible de ejecutarse.

En ese marco estratégico, una alianza entre Irán y Venezuela no debiera descartarse y un *revival* de una futura nueva causa que diera lugar a una nueva crisis similar como la de los misiles en Cuba de 1962 no debiera considerarse como imposible o improbable por cualquier analista.<sup>66</sup>

Dice el militar norteamericano Juan Carlos FERNANDEZ:

“Sin embargo, Irán ha demostrado, al igual que otros grupos musulmanes, una preferencia por la llamada guerra asimétrica, donde el más débil puede vencer al más fuerte mediante la astucia y ataques inesperados, utilizando métodos totalmente nuevos y atrevidos. ¿De qué otra forma podrían los ataques a las Torres Gemelas haber tenido éxito? Si pensamos de esta manera y analizamos la capacidad nuclear y misilística actuales de Irán (...), ya tenemos amplios motivos para preocuparnos. Si incluimos la posibilidad de una alianza militar entre Irán y la Venezuela de Hugo CHAVEZ, esa preocupación se intensifica en grandes proporciones. Por ejemplo, el presente alcance de los misiles iraníes existentes, tomemos el SHAHAB-3 y el SAJIL, incapaces de llegar a territorio estadounidense desde Irán podrían ser emplazados en Venezuela con toda la aprobación del régimen CHAVISTA. Algunos críticos de este análisis indican que aun así estos misiles no tienen el alcance para llegar a territorio norteamericano. Cuando dicen esto se refieren al territorio continental de los EEUU, y en eso tienen razón. Y aquí tendríamos que preguntarnos: ¿que tal Puerto Rico o las Islas Vírgenes Estadounidenses, Saint John, Saint Thomas and Saint Croix, a aproximadamente 890 kilómetros de Caracas? Si el propósito es demostrar la vulnerabilidad del “imperio” estos serían perfectos blancos. Y si las sofisticadas armas nucleares de uranio 235 aun no han sido perfeccionadas, una simple bomba sucia, que no detona de forma nuclear pero que puede esparcir mortal material radioactivo, ya sea uranio o plutonio, podría ser transportado por misiles desde Venezuela o enviado a EEUU como contrabando desde México o desde otras aéreas en Latinoamérica (...).”<sup>67</sup>

En este caso, la amenaza estratégica y terrorista de Irán adquiere una dimensión múltiple y muy seria y el riesgo de **conflicto bélico interestatal entre Estados sudamericanos o con Estados externos a la región que pueden generar tensiones o conflictos con el resto de la comunidad internacional** empieza a ser más posible y probable.

---

<sup>66</sup> Para ampliar sobre la crisis de los misiles de 1962 entre EEUU y Cuba, leer el artículo de Irma ARGUELLO en: <http://npsglobal.org/esp/component/content/article/151-analisis/1113-a-50-anos-de-la-crisis-de-los-misiles-cubanos.html>

<sup>67</sup> Ver artículo en: <http://aserne.blogspot.com.ar/2012/04/venezuela-y-la-amenaza-estrategica.html>

Si este conflicto fuera posible, la explotación de una derrota militar de un país sudamericano como Venezuela también podría implicar una explotación del post conflicto beneficioso para quien pierda la contienda militar o si la tensión o crisis militar tuviera una salida similar a la sucedida, en 1962, contra Cuba y diera así lugar a un grupo de medidas políticas, por parte de los EEUU, que no ha hecho más que servir de justificación ideológica a quienes se oponen a los regimenes liberales de gobierno y sueñan con implantar un régimen marxista del tipo totalitario en Sudamérica.

Si se contempla la posibilidad que Venezuela considere la posibilidad de enfrentarse con los EEUU para generar una situación de tensión como la referida, inclusive con una desescalada similar como la ocurrida en el pasado con Cuba, entonces esta amenaza posible adquiere una probabilidad BAJA pero más ALTA que las anteriores opciones.

Finalmente, el último escenario posible es el de Argentina contra el Reino Unido de Gran Bretaña, pero éste si bien es posible es de MUY pero MUY BAJA probabilidad de ocurrencia. Los factores que hacen que este posible conflicto bélico interestatal tenga tan bajo nivel de consideración en su probabilidad son el enorme desbalance de poder militar existente entre ambos Estados y el menor nivel de impacto que podría tener la explotación de su post conflicto en una estrategia política superior.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> **La Argentina no representa una amenaza militar según el secretario de Defensa británico.** El Secretario de Defensa británico, Philip HAMMOND, aseguró, tal como informaron *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, que Argentina no representa “una amenaza militar” porque sus fuerzas armadas sólo tienen “viejos aviones MIRAGE” que nada pueden hacer frente a los aparatos de guerra “más avanzados del mundo” que posee el Reino Unido. Según *The Times*, el secretario británico sostuvo que “la gente debe recordar que Argentina no ha comprado ningún avión nuevo desde la guerra de Malvinas. Nosotros contamos con TYPHOONS, que son sin lugar a dudas los aviones más avanzados del mundo y con mayor superioridad aérea y que cuentan con su base en las Malvinas”. El funcionario conservador aseguró además que Gran Bretaña no tiene intención de aumentar “la temperatura” de la cuestión: “Más allá de las especulaciones de los medios, no ha habido cambios en el nivel de la fuerza”. Dijo también que “De todas maneras, el gobierno está comprometido a defender el derecho de los isleños a la autodeterminación y hay planes existentes para un rápido reforzamiento del territorio por tierra, mar y aire y alrededor de las islas”. (Ver *Clarín*, sección Política, 30/03/2012; ver *La Nación*, sección Política, 30/03/2012 y ver *Página/12*, sección El País, 30/03/2012) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 08/2012**

**Las condiciones del equipamiento de la Fuerza Aérea.** Según el diario *Clarín*, el plan “Escudo Norte” encuentra a la Fuerza Aérea con la menor cantidad de aviones en condiciones de volar desde la guerra de Malvinas de 1982 por falta de repuestos o envejecimiento. La polémica desatada a raíz del plan reflota el debate sobre la flota de la Fuerza Aérea, si bien para este proyecto se utilizarán tres aviones PUCARÁ. Los aviones más afectados son los MIRAGE, aviones de combate supersónicos con base en Tandil que tiene como misión la defensa del centro del país. La Fuerza Aérea, que perdió casi 100 aviones en el conflicto del Atlántico Sur, quedó con 18 aviones MIRAGE III (interceptores), 45 MIRAGE V-FINGER (cazabombarderos) y 10 MIRAGE MARA (cazabombarderos), más los A4 con sede en San Luis comprados por el ex presidente Carlos MENEM. La firma MIRAGE no produce más repuestos para esos aviones que son de la década del ‘70. Según un informe al que habría accedido *Clarín*, de todos esos MIRAGE solo “hay 20 de dotación y unos 4 están en condiciones de vuelo óptimas”. Luego afirma que “ninguno de los MIRAGE III tiene radares funcionando y misiles operativos. Solo ametralladoras como en la I y II Guerra Mundial”. Además, en un expediente interno se habría destacado que esos aviones tampoco tienen centrales giroscópicas óptimas, las cuales permiten a los pilotos conocer la actitud y el rumbo de las naves. De esta forma, los MIRAGE III solo pueden volar los días en que haya cielo

## 2.6 Tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos desde Estados nacionales sudamericanos a otros países externos a la región

Esta amenaza más que una amenaza es un hecho concreto de inseguridad internacional. Esto implica que es un evento que tiene 100% de posibilidades y 100% de probabilidades de ocurrencia. Esto significa que el lector tiene que entender que este fenómeno está sucediendo ahora.

Pero a diferencia de la primera amenaza antes descrita, es decir el **narcotráfico desde Estados nacionales sudamericanos hacia otros países externos a la región**, ésta tiene menor capacidad de daño y su impacto está relacionado más con la seguridad pública de los Estados que con la seguridad estratégica de los mismos, porque el **tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos desde Estados nacionales sudamericanos a otros países externos a la región**, está referido más al armamento y a materiales de uso corriente en el crimen no organizado y en el crimen organizado de pequeña, mediana y gran escala que a otro tipo de armas utilizado por fuerzas irregulares no estatales y paraestatales que requieren un mayor poder de fuego.

Hasta ahora, de ningún arsenal militar sudamericano han desaparecido cañones, misiles, cohetes, vehículos terrestres blindados, aviones, submarinos, buques de superficies, bombas de gran tamaño y minas terrestres o acuáticas. Sí armamento de puño, fusiles, ametralladoras, municiones y explosivos.

Por ejemplo, en la Argentina, en los últimos dos años se robaron armas y municiones de sus fuerzas armadas como para armar tres compañías de fusileros. Los tipos de armas robados fueron ametralladoras pesadas BROWNING, fusiles de combate FAL 7,62mm, ametralladoras MAG, pistolas de 9mm, metralletas HALCÓN y pistolas ametralladora INGRAND. El total de municiones faltantes alcanza la cifra de 2.300, principalmente proyectiles de 9 y 7,62mm.<sup>69</sup>

---

despejado. En el caso de que haya nubes corren riesgos por la falta de esos equipos. (Ver *Clarín*, sección Política, 23/07/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 021/2011**

<sup>69</sup> Ver artículo en: [http://www.clarin.com/inseguridad/Mercado-negro-delito\\_0\\_737926219.html](http://www.clarin.com/inseguridad/Mercado-negro-delito_0_737926219.html) . **Piden explicaciones a PURICELLI**. Ante el robo de armamentos en varias unidades militares, según contó a *La Nación* el presidente de la Comisión de Defensa, Julio César MARTÍNEZ (UCR-La Rioja), se le reclamó al ministro de Defensa, Arturo PURICELLI, que se presente en el Congreso para dar explicaciones. Martínez le habría anticipado al diario *La Nación* que "invitará" a PURICELLI para que explique el faltante de más de 400 fusiles del Batallón de Arsenales N° 3 de la ciudad santafecina de Fray Luis Beltrán. Lo que se busca es conocer la magnitud de la sustracción, los mecanismos de control que fueron vulnerados, la marcha de las investigaciones y si es verdad que el material robado fue encontrado en las *favelas* de Río de Janeiro, según indicaban algunas versiones. (Ver *La Nación*, sección Política, 12/03/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 002/2011**.

**Relevos en el Ejército**. Tras descubrir un faltante de armas en el Batallón de Arsenales 603, de Fray Luis Beltrán (Santa Fe), fue relevado el personal del Ejército responsable del cuidado del armamento. El Ministerio de Defensa informó en un comunicado que el titular de la cartera, Arturo PURICELLI, se lo ordenó al jefe del Estado Mayor General del Ejército, teniente general Luis POZZI. También dio a conocer que la semana pasada fue encontrado muerto el jefe de la sección Armamento del batallón, el sargento ayudante Hernán SOLÍS, "en un presunto suicidio". El robo se suma a otros recientes ocurridos en otras dependencias de las Fuerzas Armadas. (Ver *Clarín*, sección Política, 20/02/2011; ver Página 12,

Este caso no es excepcional. El robo de armamento y municiones de las fuerzas armadas argentinas ha sido bastante asiduo en los últimos 20 años y el tráfico ilegal de los mismos ha impactado en la seguridad pública de varios países sudamericanos, tales como Brasil, Bolivia, Chile y Paraguay.<sup>70</sup> Pero a este **modus operandi**, también debe agregársele las exportaciones ilegales de armamento realizados por el mismo Estado argentino a otros países, tales como Ecuador y Croacia.<sup>71</sup>

Pero si a este tráfico ilegal surgido desde arsenales militares argentinos se le suma que desde bases aéreas militares han partido aeronaves privadas de familiares de altos mandos militares con cargamento de drogas hacia otros

---

sección El País, 20/02/2011 y ver La Nación, sección Política, 20/02/2011) OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, **INFORME ARGENTINA N° 418**

<sup>70</sup> Un ejemplo del impacto del tráfico ilegal de armas desde Argentina en Chile puede leerse en: <http://www.informereservado.net/noticia.php?noticia=21198> ; en Bolivia y en Brasil puede leerse en: <http://www.fmbolivia.net/noticia9256-ministro-admite-que-en-bolivia-trafican-armas.html> ; y en Brasil en: <http://www.informereservado.net/noticia.php?noticia=15656>

<sup>71</sup> **Causa por tráfico de armas.** El Tribunal Oral Penal Económico N° 3 dará a conocer, según informaron los diarios *La Nación* y *Página/12*, los fundamentos del fallo por el cual, a mediados de septiembre último, decidió absolver al ex presidente Carlos MENEM y a otros 17 imputados por el contrabando de armas a Ecuador y a Croacia. Después de tres años de juicio oral y un total de 16 años de investigación, el envío de más de seis mil toneladas de armas del Ejército a esos dos países quedó impune. Se espera que el fallo se apelado. (Ver *La Nación*, sección Política, 05/11/2011) Tras difundir las 3139 páginas de su fallo, el Tribunal consideró que la operatoria fue una “decisión de política exterior” del gobierno del ex presidente Carlos MENEM y no tuvo nada que ver con un “designio criminal” enmarcado en el delito de contrabando, pese a que hubo pagos a los acusados a cambio de su “accionar ilícito”. MENEM “conocía que el destino consignado” en los decretos “era ficticio”, concluyeron los jueces, quienes consideraron que esto era “innegable” cuando firmó los decretos de exportación, pero que fue en el marco de una “decisión política” no juzgable. (Ver *La Nación*, sección Política, 08/11/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 08/11/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 036/2011.**

**Declaraciones del ex presidente MENEM en el juicio por venta de armas a Croacia y Ecuador.** Según informaron *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, el ex presidente MENEM prestó finalmente declaración en el juicio en el que está acusado por tráfico de armas a Croacia y Ecuador y proclamó su “absoluta y total” inocencia. Argumentó que se “limitó a firmar los decretos” de exportación de material bélico a Venezuela y Panamá, pero “no podía ir a la Aduana para verificar si iban al destino determinado” o si cambiaban de rumbo, como ocurrió. Según su declaración, “todos los trámites” de aquella operación por la cual las armas fueron a parar a Ecuador y Croacia “escaparon al control del presidente”. Se espera que la sentencia se conozca después del martes 13 de septiembre, día de la última audiencia. Los fiscales Mariano BORINSKY y Marcelo AGÜERO VERA pidieron en diciembre una condena de ocho años de prisión para MENEM por contrabando y su desafuero como senador para poder detenerlo. Entre otras cosas se tuvieron en cuenta la gravedad de los hechos, su permanencia en el tiempo, su condición de jefe de Estado y la violación del embargo de armas contra Croacia dispuesto por Naciones Unidas. La Aduana, que es querellante, pidió cinco años de pena. MENEM está acusado de haber firmado dos decretos en 1991 y 1995 que autorizaron la venta de 6500 toneladas de armamento a Panamá y Venezuela, pero que fueron desviadas a Croacia y Ecuador, países con los que estaba prohibida la comercialización de armas por una resolución de la ONU. Tras el alegato, los fiscales consideraron probado que el ex presidente sí conocía el verdadero destino del material exportado. Declaró también el ex ministro de Defensa Oscar CAMILIÓN, quien sostuvo que haber firmado los decretos no lo hace culpable de contrabando. Definió al material exportado como “obsoleto” e “inútil”. El ex jefe de la Fuerza Aérea, brigadier PAULIK, dijo carecer de “atribuciones para impedir la salida del país de la mercadería si toda la documentación está en regla”. En total hay 18 acusados en el juicio, entre ellos el ex asesor presidencial Emir YOMA y el presunto traficante de armas Diego PALLEROS. (Ver *Clarín*, sección Política, 27/08/2011; ver *La Nación*, sección Política, 27/08/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 27/08/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 026/2011**

países externos a la región sin que ninguna barrera de control lo impida, el lector podrá inferir que éstos son, SIN LUGAR A DUDAS, síntomas de un Estado fallido que son urgentes de prevenir, responder y mitigar porque representan un serio riesgo a la seguridad del mismo Estado argentino y también para la seguridad internacional.<sup>72</sup>

En Brasil, en los últimos años, también ha habido casos similares a los argentinos, ya sea en materia de robo de armamento, municiones y explosivos desde bases militares brasileñas (como el último ocurrido en Pirassununga), de aeronaves con cargamento de droga que partían desde unidades militares (como el caso MONTEIRO ZAU) y también de venta ilegal de armas a otros países desde el mismo Estado brasileño (el caso Libia).<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> **Juicio por narco-avión.** *Clarín y Página/12* informaron que el juicio en España a los hermanos JULIÁ por transportar 944 kilos de cocaína en un avión privado, comenzará en junio próximo en los tribunales de Barcelona. Los acusados son Gustavo y Eduardo JULIÁ, hijos del brigadier José JULIÁ, jefe de la Fuerza Aérea durante el gobierno de Carlos MENEM, y Gastón MIRET, hijo del brigadier José MIRET, secretario de Planeamiento de la última dictadura militar. Los tres se encuentran cumpliendo prisión preventiva en la cárcel de El Prat, en las afueras de Barcelona, desde hace un año, cuando un avión Challenger 094, de la empresa MEDICAL JET de los JULIÁ, arribó al aeropuerto de El Prat, tras haber salido de la Base Militar de Morón y hecho una escala en Cabo Verde, África. (Ver *Clarín*, sección Política, 04/01/2012 y ver *Página/12*, sección El País, 03/01/2012) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME VACACIONAL ARGENTINA**

<sup>73</sup> **Roubo de munições do paiol do Exército em Pirassununga.** Segundo o jornal *O Estado de S. Paulo*, o local onde são guardadas as munições do Exército, no quartel do 13.º Regimento de Cavalaria Mecanizada em Pirassununga, interior do estado de São Paulo, foi arrombado na madrugada do dia 01/07/12. O quartel teria sido invadido por um grupo que roubou mais de 3 mil cartuchos de fuzis calibres 7,62 mm e 9mm, munição pesada como cartuchos 50 e 90mm e 12 granadas de boca. O Exército e a Polícia Militar montaram uma grande operação de busca na cidade, com auxílio de policiais civis, guardas municipais e policiais rodoviários, e assistência do helicóptero Águia da Polícia Militar. Todos os militares que estavam trabalhando no dia do roubo prestaram depoimentos, sendo que três soldados e um cabo foram retidos e um soldado confessou ter ajudado na invasão. A partir da confissão, apurou-se que dois dos jovens eram primos do soldado. No dia 04/07/12, *O Estado* divulgou ainda que três suspeitos do roubo fosse executados na cidade vizinha, Porto Ferreira, e que o Serviço de Inteligência do Exército e a Polícia Civil suspeitavam que os autores da execução eram militantes do Primeiro Comando da Capital (PCC), uma organização criminosa atuante, principalmente, no estado de São Paulo, já que a presença intensa dos militares e policiais na região dificultariam o esquema de tráfico de drogas e armas. As investigações confirmaram apenas que não havia ligação dos invasores do quartel com o PCC. *O Estado* destacou que a região possui “bairros considerados problemáticos pela polícia para o tráfico de drogas e crimes (que) foram ocupados por carros da polícia de toda região e por caminhões do Exército”, e que, dentre os dias 01/07/12 e 02/07/12, as apreensões de drogas chegaram a aproximadamente, “3 quilos de cocaína, 1,5 quilo de maconha, e 500 gramas de crack”. O Exército enviara para a região equipes pertencente, majoritariamente, a 11.ª Brigada de Infantaria Leve, localizada na cidade de Campinas, especializada em conflitos urbanos, tendo participado de operações no Complexo de favelas do Alemão na cidade do Rio de Janeiro, e de operações no Haiti. As munições, com exceção de 30 cartuchos que teriam sido perdidos na estrada, foram encontradas em um canal na cidade vizinha à Pirassununga, Porto Ferreira, onde também foram encontrados os corpos dos jovens executados. (O Estado de S. Paulo – Cidades/Metrópole – 03/07/12; O Estado de S. Paulo – Cidades/Metrópole – 04/07/12) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 22/2012**

**Traficante que utilizava aviões da FAB é preso no Rio de Janeiro.** Segundo o jornal *O Estado de S. Paulo*, o traficante José Roberto MONTEIRO ZAU foi preso no dia 08/05/11 na cidade do Rio de Janeiro. ZAU foi indiciado por formação de quadrilha ao traficar cocaína em aviões da Força Aérea Brasileira (FAB) nos anos de 1998 e 1999. Além dele, dois tenentes-coronéis foram penalizados com 17 anos de reclusão. (O Estado de S. Paulo – Metrópole -10/05/11) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADA, INFORME BRASIL Nº 10/2011.**

No obstante, a diferencia de la Argentina, Brasil es uno de los principales exportadores de armas en el mundo, el único de Sudamérica que es de gran escala. Esta situación en particular ha generado numerosas controversias con respecto a la posición brasileña en torno al Tratado de Comercio de Armas que impulsa la ONU para regular este mercado con normas y controles que permitan una mayor transparencia en las operaciones comerciales de armas y municiones.<sup>74</sup>

---

**Armas brasileiras supostamente vendidas de maneira ilegal a tropas de KADAFI.** De acordo com informações dos jornais *Correio Brasiliense* e *O Estado de S. Paulo*, armas brasileiras podem ter sido vendidas ilegalmente a tropas ligadas ao até então governante da Líbia, Muamar KADAFI. O armamento foi encontrado em uma fábrica de alimentos localizada próxima a uma base da Brigada Khamis, distante 20 quilômetros da capital líbia Trípoli. Pistolas 9 milímetros fabricadas pela indústria brasileira TAURUS foram encontradas juntamente com outros armamentos. Representantes da comunidade líbia no Brasil pretendem protocolar na Procuradoria Geral da República, em nome do Conselho Nacional de Transição (CNT) da Líbia, solicitações para investigação da referida venda ilegal de armas, além de pedido de ajuda para encontrar e desativar minas terrestres localizadas em território líbio que supostamente também teriam sido vendidas pelo Brasil. O Ministério da Defesa brasileiro informou que a última venda de armamentos à Líbia ocorreu em 1988, quando fuzis, carros blindados, minas e veículos lançadores de foguetes foram enviados ao país árabe. (*Correio Brasiliense – Mundo – 01/09/11*; *O Estado de S. Paulo – Internacional – 01/09/11*). **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 26/2011**

<sup>74</sup> **O Brasil como exportador de armamentos e as controvérsias sobre o tema.** De acordo com o jornal *Folha de S. Paulo*, através de documentos do Ministério da Defesa, obtidos pelo periódico graças a Lei de Acesso à Informação, foram revelados trâmites comerciais do país sobre a exportação de armamentos. Os papéis registram 204 operações de exportação de armas e munição, que totalizam US\$ 315 milhões, entre janeiro/2001 e maio/2002. Revelou-se, por exemplo, que o Brasil exportou ao Zimbábue, em agosto de 2001, durante o governo do ditador Robert MUGABE (no poder desde 1980 e acusado de participar de conflito no Congo), US\$ 5,8 milhões em bombas de fragmentação e incendiárias, sendo 340 bombas completas, e outros componentes para a montagem de mais 426 bombas de fragmentação e 605 incendiárias. As bombas de fragmentação, também conhecidas como bombas de dispersão, são condenadas por diversas Organizações Não-Governamentais (ONGs), pois, ao serem detonadas, espalham de 14 mil a 120 mil esferas de aço capazes de atingir civis e combatentes sem distinção. O general de brigada e diretor de Produtos de Defesa do Ministério da Defesa, Aderico MATTIOLI, defendeu que o material exportado, apesar de indicar munição pesada, era antigo e poderia estar destinado ao treinamento de militares. Por outro lado, o Brasil já figurava, antes dos novos dados, como um dos alvos das ONGs que monitoram o comércio de armas; em 2001, o Instituto Internacional de Estocolmo para Pesquisa sobre a Paz (SIPRI) indicou a venda total de US\$ 287,4 milhões naquele ano, projetando o país para a décima posição no ranking liderado pelos EUA, que venderam US\$ 6 bilhões. O assunto foi pauta de reunião especial das Nações Unidas durante a semana do dia 20/07/2012 que pretendia discutir novo Tratado de Comércio de Armas. De acordo com o periódico *Folha de S. Paulo*, o Brasil buscou limitar o rigor do Tratado em negociação na Organização das Nações Unidas (ONU). De acordo com o jornal, o projeto poderia impactar os interesses do país, já que este possui empresas no setor que estão em processo de internacionalização, além de diversas que já praticam esta atividade. A *Folha* afirmou que as empresas não desejam revelar suas negociações nem seus clientes, pois podem enfrentar possíveis críticas “caso suas armas sejam utilizadas para desestabilizar uma região, violar direitos humanos, fomentar o crime transnacional e o terrorismo ou atrapalhar o combate à pobreza”. Foi destacado que uma série de países tem o mesmo intuito do Brasil, o que contribui para que os princípios que o país compartilha sejam aplicados. O periódico ainda destacou que há o fomento, até mesmo na redução de impostos, para que indústrias brasileiras dessa área se desenvolvam, devido às divisas e aos empregos em áreas tecnológicas que geram. Foi mencionado que indústrias de outros países, ao sofrerem rigorosos controles para sua exportação, “buscam meios de moldar o novo ambiente regulatório em benefício próprio”. Estas empresas argumentam que um rigoroso tratado seria benéfico para os lucros, juntamente com a criação de um controle de qualidade e padronização que contribuiria para a ampliação de mercados. Além destes objetivos, o controle das vendas também seria uma realidade, de forma que a “reputação” das empresas e acionistas fosse preservada. Por fim, argumentou-se que, se a indústria nacional continuar a contribuir contra a transparência, “todos perdem”, até mesmo o cidadão brasileiro que acaba por custear um negócio que não referendou. Em coluna do mesmo periódico, foram lançados dois argumentos em tentativa de

El robo de armamento y municiones de las fuerzas armadas brasileñas ha sido también bastante asiduo en los últimos 20 años y el tráfico ilegal de los mismos ha impactado en la seguridad pública de varios países sudamericanos, tales como Perú, Colombia, Bolivia y Paraguay.<sup>75</sup> Este último país es otro de los canales utilizados para el tráfico ilegal de armas desde Brasil a otros países.<sup>76</sup>

Dado el volumen y el tipo de armamento descripto, el lector podrá entender que este riesgo tiene una capacidad de daño menor en comparación con otras amenazas, aunque es necesario considerar que este tipo de tráfico puede abastecer a organizaciones criminales muy poderosas y con gran capacidad de

---

mudar a opinião do governo brasileiro sobre a transparência no comércio internacional de armas, já que o país se mostrou contrário à proposta, mesmo frente à Organização das Nações Unidas (ONU). O primeiro deles, que, segundo a *Folha*, já está em prática na indústria bélica, apontou a necessidade de indicar a origem dos armamentos, obrigando que cada arma e projétil carregue uma "inscrição indelével", marcada a laser, indicando sua procedência. Com essa medida, seria possível identificar as violações de normas internacionais e de direitos humanos e atribuir parte dos danos ao país fornecedor de armas. O segundo argumento indicou que a necessidade do sigilo sobre a exportação de armas existe porque os compradores o necessitam, a fim de não tornar públicos o tipo e quantidade dos armamentos que adquirem. Neste sentido, a *Folha* defendeu que "a conveniência militar alheia não é problema a ser resolvido pelo Brasil. Ainda mais se o pretendente a comprador é uma ameaça a relações normais com seus vizinhos ou à liberdade e aos direitos humanos em seu país". Por fim, o periódico indicou uma possível transgressão de regras internacionais pelo Brasil, que exportaria bombas condenadas e armamentos para o Oriente Médio, ditaduras africanas e outras operações, apesar de se mostrar "condoído" com tais genocídios. (Folha de S. Paulo - Mundo - 22/07/12; Folha de S. Paulo – Mundo – 25/07/12; Folha de S. Paulo – Poder – 24/07/12; Folha de S. Paulo - Poder - 26/07/12; Folha de S. Paulo - Opinião - 25/07/12) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 25/2012**

**Crítica à posição “comercial-militar” adotada pelo Brasil durante a negociação de Tratado de Comércio de Armas.** Em publicação pelo periódico *O Estado de S. Paulo*, o coordenador de política da área de armas do Instituto Sou da Paz, Daniel MECK analisou a negociação do Tratado de Comércio de Armas, que foi iniciada no dia 02/07/12 na sede da Organização das Nações Unidas (ONU), na cidade de Nova York. O tratado, chamado de “a mais importante iniciativa na história das Nações Unidas na área de controle de armas convencionais”, busca estabelecer regras de alcance global para transferências internacionais de armas (abrangendo desde pistolas até mísseis e tanques) e, segundo ele, pode reverter a situação atual na qual, já que somente o comércio de armamentos não tem regulamentação, evitando transferências irresponsáveis de acordo com o direito internacional, que ignoram como e por quem as armas serão usadas. MECK afirmou que o Brasil, no papel de potência emergente no cenário internacional e com determinação constitucional pela prevalência dos direitos humanos nas relações internacionais, não pode permitir que a situação atual continue, porém, apontou para a adoção de uma visão “comercial-militar” por parte do governo brasileiro, apesar dos esforços do Itamaraty por uma posição balanceada. A visão comercial-militar, priorizando aspectos econômicos ou de defesa nacional, para MECK, não refletiria problemas, prioridades e aspirações dos brasileiros e ainda ignoraria a segurança pública, a defesa do território e defesa dos direitos humanos - temas que, em outros fóruns, aparecem como prioridade para o país. O coordenador da área de armas afirmou que o Brasil deve insistir para que o tratado inclua todos os tipos de armas e também mecanismos de transparência que determinem que os países que compartilhem anualmente e publicamente as informações sobre transferência de armas. MECK sugeriu que o “nível de segredo” apresentado pela posição brasileira, apesar de agradar a indústria de armas e a defesa, é contrário a Lei de Acesso à Informação e a liderança no Open Government Partnership. (O Estado de S. Paulo – Internacional – 01/07/12) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 22/2012**

<sup>75</sup> **Operação ÁGATA apreende explosivos e armamentos.** Segundo o jornal *Correio Braziliense*, os agentes da Operação ÁGATA, composta por homens das Forças Armadas e de outros órgãos federais que visam o combate de delitos transfronteiriços na região Amazônica, encontraram 12 toneladas de explosivos sendo transportadas por um caminhão no sul do estado de Mato Grosso. Além disso, foram recuperados nove mil metros de mecha, 315 espoletas e outros tipos de armas. (Correio Braziliense – 11/08/12) **OBSERVATÓRIO SUL-AMERICANO DE DEFESA E FORÇAS ARMADAS, INFORME BRASIL Nº 28/2012**

<sup>76</sup> Ver artículo: <http://www.comunidadessegura.org/es/node/20031>



daño para una sociedad. Por ejemplo, tal como hemos visto antes, en México, sólo el crimen dedicado al narcotráfico ha ocasionado -desde el año 2006 hasta el momento- unas 48.000 muertes en la población de ese país. Esta combinación letal de drogas y armas ha transformado a América Latina en un campo de batalla donde ocurren cuatro de cada 10 asesinatos mundiales. “*El 42 por ciento de los homicidios con arma de fuego que cada año ocurren en el mundo tiene lugar en América Latina, donde vive menos del 10 por ciento de la población*” del planeta, dijo el Nobel de la Paz y ex Presidente costarricense Óscar ARIAS, citando cifras regionales de la oficina de la comisionada de derechos humanos de la ONU.<sup>77</sup>

Si bien, hasta ahora, el tráfico ilegal de armas originado desde países sudamericanos se ha concentrado en el mercado latinoamericano, su potencial real actual es una causal que hace que pueda considerarse posible y con un grado de probabilidad ALTA que este riesgo se extienda a otros países externos a la región y afectar así al resto de la comunidad internacional, especialmente si se lo puede combinar con el narcotráfico y su expansión global. Indudablemente, los países con mayor vulnerabilidad para originar este riesgo son Brasil y Argentina.

## **2.7 Tráfico ilegal de personas desde y/o hacia Estados nacionales sudamericanos hacia y/o desde otros países externos a la región.**

Esta amenaza es similar a la última analizada, es decir es una que se vincula más a la seguridad pública que a la seguridad estratégica de los Estados y más que una amenaza es un hecho concreto que tiene una capacidad de daño menor que la anterior. Esto implica que es un evento que tiene 100% de posibilidades y 100% de probabilidades de ocurrencia. Esto significa que el lector tiene que entender que este fenómeno está sucediendo ahora.

Esta amenaza tiene dos facetas: la trata de personas que se caracteriza por "*la acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación*" y el tráfico ilícito de migrantes que es la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado, del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.<sup>78</sup>

La diferencia entre uno y el otro se da en el consentimiento, en la explotación y en la transnacionalidad. En el caso de tráfico ilícito de migrantes, éstos

---

<sup>77</sup> Para ampliar sobre este punto leer: <http://scela.wordpress.com/2011/12/11/america-latina-trafico-ilegal-de-armas-la-transformo-en-un-campo-de-batalla>

<sup>78</sup> Estas definiciones se encuentran en el Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, complementario a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (conocida también como la Convención de Palermo) y en el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Para ampliar al respecto, ver: <http://www.unodc.org/southerncone/es/trafico-de-pessoas/index.html>

consienten ese tráfico, en cambio las víctimas de la trata, por el contrario, nunca han consentido o, si lo hicieron inicialmente, ese consentimiento ha perdido todo su valor por la coacción, el engaño o el abuso de los traficantes. El tráfico ilícito termina con la llegada de los migrantes a su destino, en tanto que la trata implica la explotación persistente de las víctimas de alguna manera para generar ganancias ilegales para los traficantes. Desde un punto de vista práctico, las víctimas de la trata también suelen resultar más gravemente afectadas y tener más necesidad de protección frente a una nueva victimización y otras formas de abuso que los migrantes clandestinos. El tráfico ilícito es siempre transnacional, mientras que la trata puede no serlo. Ésta puede tener lugar independientemente de si las víctimas son trasladadas a otro Estado o sólo desplazadas de un lugar a otro dentro del mismo Estado.<sup>79</sup>

De acuerdo a un estudio de la Universidad Johns Hopkins, se estima que en este continente existen entre 700 mil y dos millones de personas que son objeto anual de trata entre países de origen, tránsito y destino.<sup>80</sup> Este estudio identifica que la trata de personas no sólo se da a niveles internos y regionales en América, sino que también revela la existencia de redes capaces de traer a personas con fines de explotación sexual y laboral que son originarias de otros continentes. Por ejemplo, se detectó que México, además de ser país de origen de víctimas de trata, sirve como tránsito y llegada de personas sujetas a explotación laboral y sexual provenientes de Sudamérica, el Caribe y Centroamérica. De la misma forma, se documentó que México es país de origen de víctimas sujetas a trata en Japón.

Según este mismo trabajo, en Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Uruguay y Paraguay, no sólo se realiza trata de personas a nivel regional sino también fuera del continente ya que las redes de tratantes que operan en ellos han expandido sus hilos hasta Europa para llevar principalmente a mujeres y niños con fines de explotación sexual.<sup>81</sup>

Dice Tomás Milton MUÑOZ BRAVO:

“Al igual que con las estadísticas sobre trata de personas, en lo referente al tráfico de migrantes también es difícil contar con información completamente certera. Algunos de los datos disponibles destacan que hasta 2003 había contabilizadas en el continente americano unas 120 bandas dedicadas al tráfico de migrantes, pero de acuerdo con autoridades estadounidenses, tan sólo en la frontera México-EEUU operaban hasta 2004 unos 400 grupos (...) se calcula que cada año ingresan a EEUU de manera indocumentada unas 500 mil personas de diferentes nacionalidades, y buena parte de ellas lo hace proveniente de México, que además de ser un país expulsor ha adquirido la

---

<sup>79</sup> Según la ONUDC. *Ibíd.*

<sup>80</sup> The Protection Project de la Universidad Johns Hopkins, *Trafficking in Persons, Especially Women and Children in the Countries of the Americas*, Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins, Maryland, EEUU, 2002, p. 11.

<sup>81</sup> Datos sobre esta temática en Europa pueden obtenerse en: <http://www.inmigracionclandestina.eu>

categoría de tránsito y destino de migrantes originarios sobre todo de Centroamérica.”<sup>82</sup>

Es importante destacarle al lector, que en Sudamérica, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen leyes para castigar todas o la mayor parte de las formas de trata de personas; Brasil cuenta con legislación específica para la trata con fines sexuales y laborales; Chile y Paraguay no incluyen castigos específicos por la trata de personas en sus legislaciones pero sí criminalizan la entrada ilegal a sus territorios con el propósito de prostituir a las víctimas; Colombia, Ecuador y Perú sancionan la mendicidad forzada como una de las formas de trata de personas; mientras que en Brasil se castiga la explotación sexual y la esclavitud.<sup>83</sup>

A pesar de los marcos legales existentes en cada país, todos los Estados sudamericanos poseen enormes vulnerabilidades que permiten que esta amenaza sea un hecho concreto de inseguridad pública para miles de personas.<sup>84</sup> Por eso, en la III Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, organizada por la OEA, se acordaron fortalecer los mecanismos para combatir la trata de personas en el hemisferio, un negocio que deja 16.000 millones de dólares anuales. Los delegados se comprometieron a mantener la lucha contra la trata utilizando “como marco de referencia” un plan hemisférico promovido por la OEA que contiene lineamientos para enfrentar este delito y que fue ampliado para el 2014. Los participantes también establecieron crear mecanismos para la visibilidad de la trata como delito, así como la creación de programas para la atención integral de las víctimas afectadas por este flagelo.<sup>85</sup>

No obstante es importante destacarle al lector que, a pesar de las declamaciones y las reuniones hemisféricas realizadas, esta vulnerabilidad de los Estados sudamericanos está muy vinculada con la corrupción existente en cada uno de ellos, con la impunidad que tienen las bandas dedicadas a este delito en cada jurisdicción nacional y con la falta de rigor para penalizar y condenar socialmente las conductas inmorales de aquellos que son responsables, en cualquiera de los tres poderes de un Estado, de llevar acciones de prevención, respuesta y mitigación contra este flagelo, y sin embargo son descubiertos siendo partes directas o indirectas del mismo.<sup>86</sup>

## **2.8 Negligencia en la regulación, control y prestación de servicios de responsabilidad jurisdiccional de los Estados nacionales sudamericanos relacionados con el transporte y la seguridad marítima y aeronáutica internacional.**

---

<sup>82</sup> Ver su artículo en: <http://www.escenarios21.com/2011/0046.html>

<sup>83</sup> *Ibíd.*

<sup>84</sup> La justicia chilena ha detectado en ese país diez redes dedicadas al tráfico ilegal de inmigrantes. Ver: <http://diario.latercera.com/2011/11/26/01/contenido/pais/31-91854-9-fiscalia-detecta-en-chile-10-redes-dedicadas-al-trafico-ilegal-de-inmigrantes.shtml>

<sup>85</sup> Ver artículo en: <http://www.inmigracionclandestina.eu/2012/10/17/la-trata-de-seres-humanos-genera-16-000-millones-de-dolares-al-ano-y-afecta-a-dos-millones-de-individuos-en-america-latina>

<sup>86</sup> En este sentido, un caso emblemático ha sido el del Juez de la Suprema Corte de Justicia argentina, Eugenio ZAFARONI. Ver: [http://www.perfil.com/contenidos/2011/07/27/noticia\\_0038.html](http://www.perfil.com/contenidos/2011/07/27/noticia_0038.html) y también en: [http://www.perfil.com/contenidos/2012/05/24/noticia\\_0016.html](http://www.perfil.com/contenidos/2012/05/24/noticia_0016.html)

En Sudamérica, la autoridad regulatoria estatal sobre la actividad marítima y aeronáutica en cada Estado nacional y la prestación de los servicios de navegación e infraestructura portuaria y aeroportuaria han tenido una larga tradición de ser ejercidas por las fuerzas armadas de cada país. Por años, han sido típicas actividades *run by militaries* aunque, luego, por la acción de la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), por las ineficiencias propias de la administración militar y por la presión de los actores económicos, se han producido algunos cambios estructurales en algunos de estos Estados que hacen que ahora varias de ellas sean ejercidas por organizaciones civiles especializadas, estatales y privadas (ver Gráfico 3).<sup>87</sup>

**Gráfico 3: Tabla de autoridades reguladoras y de prestadores de servicios marítimos y aeronáuticos de Sudamérica**

PAIS	Actividad Marítima			Actividad Aeronáutica		
	Regulación Estatal	Infraestructura Portuaria	Servicio Navegación	Regulación Estatal	Infraestructura Aeroportuaria	Servicio Navegación
Argentina	MIXTA	CIVIL	MILITAR	CIVIL	CIVIL	MILITAR
Uruguay	MIXTA	CIVIL	MILITAR	CIVIL	CIVIL	MILITAR
Chile	MILITAR	CIVIL	MILITAR	MILITAR	MIXTA	MILITAR
Bolivia	----	----	----	CIVIL	CIVIL	CIVIL
Paraguay	----	----	----	CIVIL	CIVIL	CIVIL
Brasil	MIXTA	CIVIL	MILITAR	MILITAR	MIXTA	MILITAR
Perú	MIXTA	CIVIL	MILITAR	CIVIL	CIVIL	CIVIL
Ecuador	MILITAR	CIVIL	MILITAR	CIVIL	CIVIL	CIVIL
Colombia	MILITAR	CIVIL	MILITAR	CIVIL	CIVIL	CIVIL
Venezuela	CIVIL	CIVIL	CIVIL	CIVIL	CIVIL	CIVIL

Como puede observarse en el Gráfico 3 la regulación estatal de estas actividades, especialmente la marítima es ejercida aún por militares o de forma mixta con autoridades civiles que en general tienen incumbencia regulatoria sobre la infraestructura, operación y administración de puertos que en la mayoría de estos países está concesionada a operadores privados o es llevada a cabo por empresas estatales, mientras que el servicio de navegación marítimo o fluvial es operado y administrado por autoridades militares en casi todos los casos, excepto en Venezuela, el único país sudamericano en donde la actividad marítima y aeronáutica civil es entendida como una actividad económica del país y por ende su regulación y servicios conexos son llevados a cabo en el ámbito civil.

En cuanto a la actividad aeronáutica, el Gráfico 3 muestra también al lector una gran diversidad de autoridades regulatorias y prestadores de los servicios de infraestructura aeroportuaria y navegación aérea en cada Estado sudamericano, aunque, indudablemente, la organización estatal muestra aquí menor presencia militar y una mejor evolución que en la actividad marítima.

<sup>87</sup> Para ampliar sobre este punto se recomienda leer: <http://www.ti-defence.org/our-work/defence-corruption-risks-typology/financial/military-owned-businesses>

La realidad indica que hay países con una mayor preocupación que otros por la seguridad y la calidad de los servicios que prestan a los usuarios de sus mares y espacios aéreos jurisdiccionales. Hay Estados más serios en su rol regulador y con mayor rigor en el control y en la aplicación de la normativa técnica internacional regulada por la OMI y la OACI sobre los operadores y explotadores de los servicios conexos a la actividad marítima y aeronáutica. Hay países que indudablemente invierten con más calidad y con mayor seriedad que otros y eso se refleja en las estadísticas de incidentes y accidentes aéreos y marítimos que arroja la región.

Por otro lado, es indudable que la actividad aeronáutica es más riesgosa que la actividad marítima. Un desastre en materia aeronáutica implica un mayor impacto en vidas y en la opinión pública. La frecuencia y el volumen del tránsito son mayores en la actividad aeronáutica y por ende las posibilidades y probabilidades de incidentes y accidentes también mayores.

En este sentido, en los últimos años una serie de incidentes y accidentes aéreos ocurridos en Sudamérica han puesto de manifiesto que el riesgo de **negligencia en la regulación, control y prestación de servicios de responsabilidad jurisdiccional de Estados nacionales sudamericanos relacionados con el transporte y la seguridad marítima y aeronáutica internacional** es posible y tiene una probabilidad de ocurrencia BAJA.

Los factores que más inciden para que la probabilidad de ocurrencia de este riesgo aumente considerablemente son: 1) la incapacidad cultural de no saber diferenciar el rol regulador del prestador dentro de actividades económicas críticas a este factor tal como sucede con éstas (es decir, un Estado juez y parte en la actividad); 2) la propensión cultural a politizar cargos estratégicos para el desempeño no riesgoso de estas actividades mediante la utilización de personas no idóneas para ocupar cargos técnicos de alta responsabilidad; 3) la no percepción que estas actividades son actividades económicas intensivas en tecnología que requieren constantes inversiones y que además son impulsoras del avance tecnológico y científico de la humanidad y; 4) -finalmente- la corrupción estructural que pueda tener cada Estado.

Por acción de todos o uno u otro de los factores antes mencionados, los tres países más vulnerables a producir este riesgo, especialmente en el ámbito aeronáutico, son Argentina, en primer lugar y luego, Uruguay y Bolivia. Esto no implica decir que el resto de los países están exentos de producir este riesgo, sino que (por razones de mayor rigurosidad en el control de la actividad por parte de su autoridad regulatoria y de un mejor estado de operatividad, nivel de inversiones realizadas y de calidad de su infraestructura aeroportuaria y de sus sistemas de navegación) presentan un cuadro de menor vulnerabilidad o que ésta aún no se ha manifestado en incidentes y accidentes registrados en los últimos años.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> **Lupa internacional sobre el control aéreo** El diario *Ámbito Financiero* informó que el administrador nacional de la Aviación Civil (ANAC), Alejandro GRANADOS, recibirá al representante regional para Sudamérica y el Caribe de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), asociación global compuesta por más de 270 aerolíneas de 140 naciones del mundo y promueve la fiabilidad, seguridad, confianza y economía en el transporte aéreo. Tratarán el cambio de control de tránsito aéreo que retornó a

---

la órbita militar y la posible suspensión de las frecuencias de Aerolíneas Argentinas a Europa, Estados Unidos y Oceanía. La preocupación de la entidad surgió a raíz del conflicto que enfrenta al Gobierno nacional con gremios aeronáuticos que provocó demoras y cancelaciones en vuelos domésticos e internacionales. Una mala nota de IATA que refleje la inestabilidad en el sistema de control del tránsito aéreo puede ocasionar que las empresas asociadas modifiquen su diagrama comercial a destinos de la Argentina. No sólo IATA puso la lupa en la vuelta a la gestión militar: también lo hizo la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), el máximo organismo técnico especializado de las Naciones Unidas (ONU), que rige el ambiente civil de la aviación internacional, desde el progreso del transporte aéreo, el aumento de las medidas de seguridad operacionales, el estímulo del desarrollo de aerovías, aeropuertos y servicios hasta las medidas de seguridad globales luego de los episodios del ataque terrorista a las Torres Gemelas. En el marco de un memorando de cooperación, IATA y OACI intercambian información sobre los resultados de las auditorías de la seguridad operacional y el seguimiento de accidentes e incidentes. El antecesor de GRANADOS en la ANAC, había contratado en 2009 por 3,7 millones de dólares una misión técnica de la OACI, para guiar el proceso de transferencia de funciones desde la órbita militar a la civil bajo el Acuerdo de Gestión de Servicios convenido entre la Argentina y la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Información General, 22/11/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 038/2011**

**Falla en el control de los vuelos** Según informaron los diarios *Página/12*, *Clarín* y *La Nación*, trastornos sin precedente en el control aéreo del aeropuerto de Ezeiza, del aeroparque Jorge Newbery y del aeródromo de San Fernando, obligaron a cancelar más de 200 vuelos en el área metropolitana. Un desperfecto detectado en el "anillo de comunicación digital" de las estaciones aéreas, cuyas causas se desconocían, ocupó casi siete horas. Los principales dirigentes de seis gremios aeronáuticos consideraron en un comunicado "sospechosa" la falla generalizada en los sistemas de comunicación, que relacionaron con la actuación de "sectores que están sabotando" a las aerolíneas de banderas para "favorecer un clima privatista". Los sindicalistas habrían afirmado que el desperfecto se registró tres días después de una reunión que tuvieron con el ministro de Defensa, Arturo PURICELLI, a quien plantearon que un grupo de diez controladores aéreos de origen "militar", y que se desempeña "bajo la órbita" del Ministerio, ha "dejado claras sus intenciones de sabotear el buen funcionamiento de las empresas estatales". El problema técnico en las comunicaciones entre las torres de control de las estaciones aéreas y los aviones tomó por sorpresa a los controladores. La computadora del Centro de Control de Área, que funciona en Ezeiza, comenzó a fallar en forma repentina. También se comprobó un desperfecto cuando intentaron restablecer el sistema. Según informaron fuentes gremiales, "la falla no ocurre al menos desde hace 30 años", y añadieron que el inconveniente "no pudo preverse". (Ver *La Nación*, sección Política, 22/03/2011, ver *Página/12*, sección Sociedad, 22/03/2011 y ver *Clarín*, sección Sociedad, 22/03/2011) Por su parte, el diario *La Nación* publicó un artículo de opinión sobre la falla de comunicaciones ocurrida. Según el autor del artículo y ex piloto aerocomercial, E. PIÑEYRO, dicha falla "es un procedimiento que no existe para el control de tránsito aéreo. (...) Los sistemas de comunicaciones en tierra no pueden fallar. Simplemente porque hay tantas alternativas que no es posible que todas fallen." El autor compara esta situación con "la crisis de los radares cuando la ministra Nilda GARRÉ y la Fuerza Aérea salieron a negar el problema e hicieron volar 48 aviones por hora cuando el máximo que toleraba la falla del radar era de 16. (...) Por no pagar los costos políticos se decidió cruzar los dedos y seguir adelante arriesgando la vida de los pasajeros." En la conclusión, PIÑEYRO sostiene que "hay que desmilitarizar y profesionalizar en serio a la aviación civil. Y, sobre todo, hay que redefinir el rol de la Fuerza Aérea. Tiene que ser el brazo armado del Estado para defender el espacio aéreo." (Ver *La Nación*, sección Opinión, 23/03/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ARGENTINA N° 003/2011**

**Problemas con los Radares Dificultó Control Aéreo** El espacio aéreo uruguayo estuvo sin recibir información de los radares durante tres horas el pasado 29 de enero. El problema se debió a que el sistema en el cual se procesan los datos tuvo una falla y dejó de funcionar. A esto se agregó que una de las frecuencias radiales que utilizan los operadores para comunicarse con las aeronaves estaba fuera de servicio. Este hecho, generó perjuicios a las aerolíneas que operan en el Aeropuerto Internacional de Carrasco y a un conjunto de aeronaves que habían presentado plan de vuelo en el aeropuerto de Laguna del Sauce, en Maldonado. Los controladores aéreos de guardia en Carrasco debieron accionar un "*plan de contingencia*", explicó al matutino *El Observador* el presidente del Sindicato de Controladores Aéreos, Enrique MORENI. Esto implicó disminuir la cantidad de vuelos por hora, reclasificar el espacio aéreo y pedirle apoyo a los controles adyacentes (Curitiba en Brasil y a Buenos Aires). Cecilia ALARCÓN, jefa de base de operaciones del aeropuerto, dijo a *El Observador* que la responsabilidad sobre el servicio del tránsito aéreo estaba a cargo de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica

## 2.9 Cyber ataque a organizaciones de otros países externos a la región desde territorio jurisdiccional de Estados sudamericanos.

En aquellos Estados cuyas capacidades de prevención, respuesta y mitigación para este tipo de amenazas sean menores y si además, en ellos, quienes puedan ejecutar este tipo de acciones pueden encontrar impunidad para sus acciones delictivas o terroristas, ya sea por deficiencias legislativas o baja calidad de la justicia de ese Estado o por una decisión política autocrática que

---

(DINACIA). Desde la Mesa Central de la DINACIA no supieron explicar cuál era el inconveniente. Mario AMESTOY, gerente de la Cámara de Comercio de la Aeronáutica del Uruguay dijo que el ánimo de las aerolíneas tras la falla en el sistema “*está por el piso*” y que existía malestar por la situación ya que cada empresa debió tomar la decisión volar o no en estas condiciones. La compañía más perjudicada fue PLUNA que debió demorar casi la totalidad de sus vuelos luego de que se registró la falla. En tanto los técnicos de ANTEL y la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) no descartan un ataque cibernético en las fallas que dejaron sin comunicación a los aviones con la torre de control del Aeropuerto de Carrasco, según informó el diario *El País*. La tecnología del principal radar nacional, localizado en el Aeropuerto de Carrasco, está llegando al final de su vida útil y existen momentos en que queda inutilizada, como sucedió el domingo en medio del final de la última quincena turística de enero. (El Observador – Actualidad Nacional – 30/01/2012; El País – Nacional – 31/01/2012) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME ESPECIAL URUGUAY - ENERO 2012 –**

**Conflicto Aéreo** En el marco del conflicto de los funcionarios de Aeronáutica Civil con el gobierno por reclamos salariales, se llevó a cabo una reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) con representantes de la Asociación de Aeronáutica Civil y del Ministerio de Defensa Nacional (MDN). En la misma se llegó a un preacuerdo de entendimiento. El sindicato de los funcionarios de Aeronáutica Civil reclamaba el pago de horas trabajadas por feriados, que según señala el matutino *La República* ya estaba acordado. Quedaba por resolver en dicha reunión el pago de una compensación para quienes cumplen 8 horas. Según indica el mencionado matutino, las reivindicaciones sindicales serán incluidas en la próxima Rendición de Cuentas y el preacuerdo será firmado el próximo viernes en la sede del MTSS. Luego de la reunión de negociación, una asamblea del sindicato de Aeronáutica Civil resolvió no adoptar (por lo menos hasta el viernes) medidas de fuerza que afecten los vuelos en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. (El País – Nacional – 24/05/11, La República – Política – 24 y 25/05/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME URUGUAY N° 11/2011**

**Avión descendía sin sistema de control de aterrizaje** Según informa el periódico *Los Tiempos* de fecha 10/09/2011, la nave de la empresa AEROCON que se estrelló en Trinidad operó su aterrizaje sin que en el aeropuerto Jorge HENRICH de esa ciudad estuviera funcionando el sistema VOR (Radiofaro Omnidireccional de VHF, por sus siglas en inglés), según información que se hizo conocer. VOR es un sistema sofisticado en la aeronavegación que calcula la posición de la aeronave y da una guía de rutas aéreas para su aproximación y aterrizaje al aeropuerto. “El equipo VOR (de Trinidad) está fuera de servicio desde hace mucho tiempo, no sé (cuánto). Obviamente eso está notificado. Para un aeropuerto de este tipo, debería funcionar o debería haber un equipo alterno”, señaló a La Razón el Jefe de Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), el capitán de aviación civil Jorge PARDO. El aterrizaje se intentó, además, en una noche afectada por la humareda producida por los chequeos que se realizan en esa región que redujo la visibilidad. Técnicamente, según PARDO el piloto de AEROCON hizo una “aproximación de no precisión” porque no tenía la ayuda de una senda de paneo del Sistema de Aterrizaje Instrumental (ISL), como hay en La Paz, Cochabamba o Viru Viru. El investigador manifestó, sin embargo, que ambas situaciones no son conclusivas para determinar las causas del accidente, ya que existen otras que están siendo investigadas, como lo establece la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y que se tomarán en cuenta en el informe que concluirá en dos meses. Las cajas negras de la nave, la información de la torre de control, el factor humano (entrenamiento y experiencia de los pilotos), el mantenimiento del avión, etc. son parte de la investigación, detalló PARDO. “Vamos a poner todas las cosas sobre la mesa y analizaremos cada punto, qué factor ha contribuido para el accidente. Pero ahora sería muy a priori e irresponsable decir o culpar a alguien o adelantar criterio de lo que ha pasado”, manifestó. (Los tiempos - 10/09/2011) **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS, INFORME BOLIVIA N° 17**

los pueda proteger y amparar frente a la comunidad internacional porque ese Estado tiene una baja calidad republicana o porque ese Estado (a través de su líder político) persigue intereses afines, entonces la amenaza de un **cyber ataque a organizaciones de otros países externos a la región desde territorio jurisdiccional de Estados sudamericanos** es posible y tiene un probabilidad MEDIA de ocurrencia.

Ya existen antecedentes regionales en donde esta amenaza se ha transformado de un acto potencial a un hecho concreto de inseguridad. Recientemente, la organización LULZSEC atacó tres páginas web del Gobierno brasileño. Las acciones provocaron que las páginas estuvieran inaccesibles para el público por casi tres horas. Por otro lado, las organizaciones ANONYMOUS y LULZSEC informaron a la opinión pública el lanzamiento de la operación "Andes libre" que estará destinada a vulnerar las principales páginas de sitios gubernamentales de Perú y Chile. Se desconoce los motivos que justificarían ese ataque, pero esto ha obligado a los gobiernos de Brasil, Perú y Chile a que tomen medidas para que los ciberataques que les sobrevengan en el futuro sean infructuosos.<sup>89</sup>

Por ello, para el titular del equipo de análisis e investigación global para Latinoamérica del desarrollador ruso de software antivirus KASPERSKY LAB, Dmitry BESTUZHEV, algunos países de Sudamérica están interesados en realizar ataques cibernéticos para debilitar a otros gobiernos en la misma región. "*Esto continuará*", precisó BESTUZHEV. "*Va a seguir. Todo esta en internet, es complicado llegar a culpar a alguien, y es muy barato*", especialmente, cuando se compara este tipo de acción con los costos que implican el despliegue necesario para un enfrentamiento militar de cualquier envergadura.<sup>90</sup>

Estos ataques se han ido incrementando con el tiempo en toda Sudamérica. Por ejemplo, en Brasil, algunos especialistas culpan a los hackers de un corte de energía ocurrido en 2005 al norte de Río de Janeiro, como así también de un apagón en 2007, en el estado de Espírito Santo. Según el Equipo Nacional de Respuesta de Emergencias Informáticas del Gobierno brasileño (CERT), solo en el año 2011, Brasil, sufrió 400.000 ataques informáticos. Por ello, la seguridad informática es uno de los tres pilares de la *Estrategia de Defensa Nacional de Brasil 2008*. Con el objetivo de cumplir con sus metas, el gobierno brasileño invertirá casi US\$200 millones para proteger las redes del país. En 2012, el gobierno brasileño destinó US\$45 millones para el Centro de Defensa Cibernética del Ejército. La primera tarea de este organismo fue la de asegurar las redes antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río + 20 y ahora se centrará en la preparación de los sistemas para la Copa Mundial de fútbol de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016.<sup>91</sup>

---

<sup>89</sup> Ver artículo en: <http://buengeek.com/anonymo-y-lulzsec-en-sudamerica>

<sup>90</sup> Ver artículo en: <http://www.bnamericas.com/news/tecnologia/chile-podria-sufrir-ataque-cibernetico-de-pais-vecino-advierde-kaspersky>

<sup>91</sup> Más allá de iniciativas individuales, las fuerzas armadas de Brasil están forjando lazos con socios como EEUU para mejorar las probabilidades de éxito en la ciberprotección. En abril, el ministro Celso AMORIM se reunió en Brasilia por primera vez con el secretario de Defensa de EEUU, Leon PANETTA, en el marco de un nuevo acuerdo de cooperación que hace de la ciberseguridad una prioridad, junto con la



En el mismo sentido, el gobierno chileno de Sebastián PIÑEYRA ECHENIQUE, en su reciente *Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa 2012-2024*, ha considerado como una de las amenazas a la seguridad estratégica de ese Estado a los **ciberataques**. Según este documento, las principales organizaciones chilenas sufren aproximadamente 400 ataques al mes. Chile además está entre los países con mayor penetración digital y uso de tecnología informática en América Latina. El Indicador Sociedad de la Información (ISI) correspondiente a 2011, le otorgaba a ese país 5,70 puntos sobre un máximo de 10, situándolo a la cabeza de la conectividad en la región.<sup>92</sup>

Si bien, hasta ahora, los ataques originados en Sudamérica parecen haberse realizado solo localmente -tal como lo confirma también el último accionar registrado en la Argentina del grupo ANONYMOUS a través de su “Operación Quirófano” que bloqueó varios sitios web argentinos, entre ellos, las páginas de la Presidencia y la de la Cámara de Diputados argentina-<sup>93</sup> es indudable que las conexiones locales sudamericanas no actúan solas y trabajan en red con otras, en todo el mundo. Esta presunción se confirma con los últimos arrestos llevados a cabo en Argentina, Chile, Colombia y España, de veinticinco presuntos integrantes de ANONYMOUS, bajo la tutela del Grupo de Expertos de la INTERPOL en Delitos de Tecnología de la Información en América Latina.<sup>94</sup>

Por otro lado, el reciente asilo otorgado por Ecuador a Julian ASSANGE, abre una ventana de oportunidad para que varios analistas consideren factible que en Sudamérica puede haber países que protejan, asilen y brinden cobertura y porque no, medios, para que grupos o individuos expertos de alto nivel de peligrosidad y conocimiento tecnológico puedan desarrollar sus actividades ilegales a través de ciberataques a organizaciones de otros países externos a la región, haciendo que esta amenaza incremente su probabilidad de ocurrencia.

## **2.10 Confiscación ilegal de bienes, títulos y valores de personas físicas y jurídicas de otros países externos a la región.**

En la actualidad, **Venezuela, Argentina y Ecuador** son los países sudamericanos más riesgosos para que un inversionista compre bonos de su deuda pública.

---

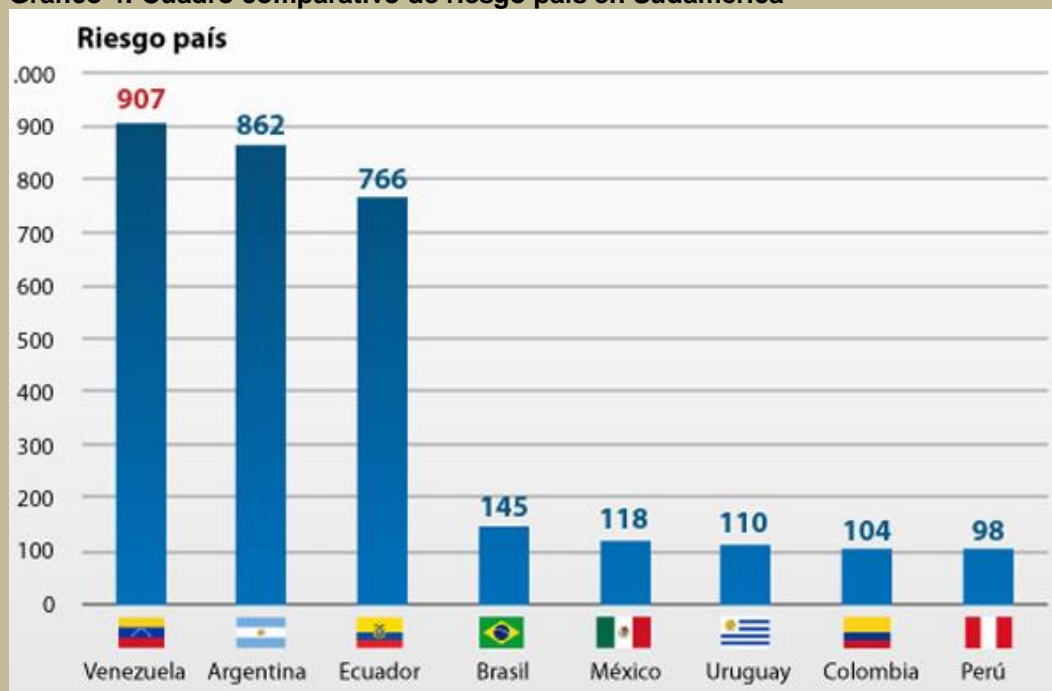
transferencia de tecnología, la asistencia humanitaria y la respuesta ante desastres. Ver nota completa en: [http://dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/regional\\_news/2012/10/29/brazil-cybersecurity](http://dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/regional_news/2012/10/29/brazil-cybersecurity)

<sup>92</sup> Ver documento en: <http://www.aainteligencia.cl/wp-content/uploads/2012/08/ENSYD-2.0.pdf>

<sup>93</sup> Ver artículo en: <http://elcomercio.pe/actualidad/1439761/noticia-anonymous-hackeo-varias-paginas-oficiales-argentina>

<sup>94</sup> Ver artículo completo en: <http://www.cnnexpansion.com/tecnologia/2012/02/28/la-interpol-arresta-a-25-anonymous>

**Gráfico 4: Cuadro comparativo de riesgo país en Sudamérica**



Fuente: Infobae

Según muestra el Gráfico 4, al cierre del 22OCT12, el **riesgo país** de los países sudamericanos era: Perú (98), Colombia (104), Uruguay (110), México (118) y Brasil (145). En tanto Venezuela (907), Argentina (862) y Ecuador (766) quedaron como los países sudamericanos con más alto riesgo y por lo tanto con el peso de verse obligados a ofrecer pagar mayores intereses anuales a cambio de dinero prestado.<sup>95</sup> En cierta medida, este índice mide también el riesgo de **confiscación ilegal de bienes, títulos y valores de personas físicas y jurídicas de otros países externos a la región en algunos Estados sudamericanos.**

Cabe destacar que si bien este riesgo es posible, en general, éste tiene una probabilidad de ocurrencia **BAJA** para que esta conducta riesgosa se extienda a otros países de la región, aunque en los tres Estados sudamericanos más riesgosos, en los últimos diez años, se hayan producido hechos concretos de **default** de su deuda pública soberana con una negociación unilateral espuria posterior y/o también de confiscación de bienes, títulos y valores a personas físicas y jurídicas de otros países en sus territorios jurisdiccionales.

Este riesgo se ha producido en estos países por efecto: de una cultura de su elite política muy primitiva (basada en un ethos de baja calidad e inmoral), de una ideología dominante errada (que el resto de la comunidad internacional ha desechado porque la historia de la humanidad ha demostrado palmariamente

<sup>95</sup> El riesgo país es el índice que mide la diferencia de tasas de interés anual que paga un bono del Tesoro de EEUU y la tasa anual que ofrece debe pagar un título emitido por el país analizado. Cada 100 puntos equivalen a un punto porcentual de intereses más alto que un título de similar duración de los EEUU. Esto implica que si un **bono del Tesoro de EEUU a cinco años paga una tasa de interés de 0,75% anual, en la actualidad** a Perú los inversores le pedirían una tasa de 1,75% anual en dólares. Si lo mismo hace **Venezuela, tendría que pagar casi 10% anual**, mientras que Argentina estaría en el 9,5% anual. Ver artículo en: <http://noticiasclac.com/venezuela-con-el-mayor-riesgo-pais>

su fracaso), de un Estado indefenso a gobiernos autocráticos y de una sociedad cómplice que ha permitido y aceptado estos actos sobre sí misma y sobre terceros.

El país emblemático de este riesgo es, sin lugar a dudas, Argentina. En el año 2002 declaró el default de su deuda pública (el mayor de la historia mundial), entre los años 2003 y 2005 renegoció de manera unilateral y espuria el 75% de su deuda externa, confiscó las cuentas de las pensiones privadas de sus ciudadanos y en los últimos años confiscó a capitales españoles la empresa AEROLINEAS ARGENTINAS y la empresa petrolera YPF.<sup>96</sup>

Por fortuna, el resto de los países sudamericanos han observado que les refleja Argentina, Venezuela y Ecuador. Han visto los resultados que surgen de estas conductas riesgosas y han decidido -por el momento- NO caer en estos errores que solo traen más pobreza y menos desarrollo económico a mediano y largo plazo. No obstante, el lector y el eventual analista de inteligencia que lea este trabajo no debe dejar de lado a este riesgo posible y probable.

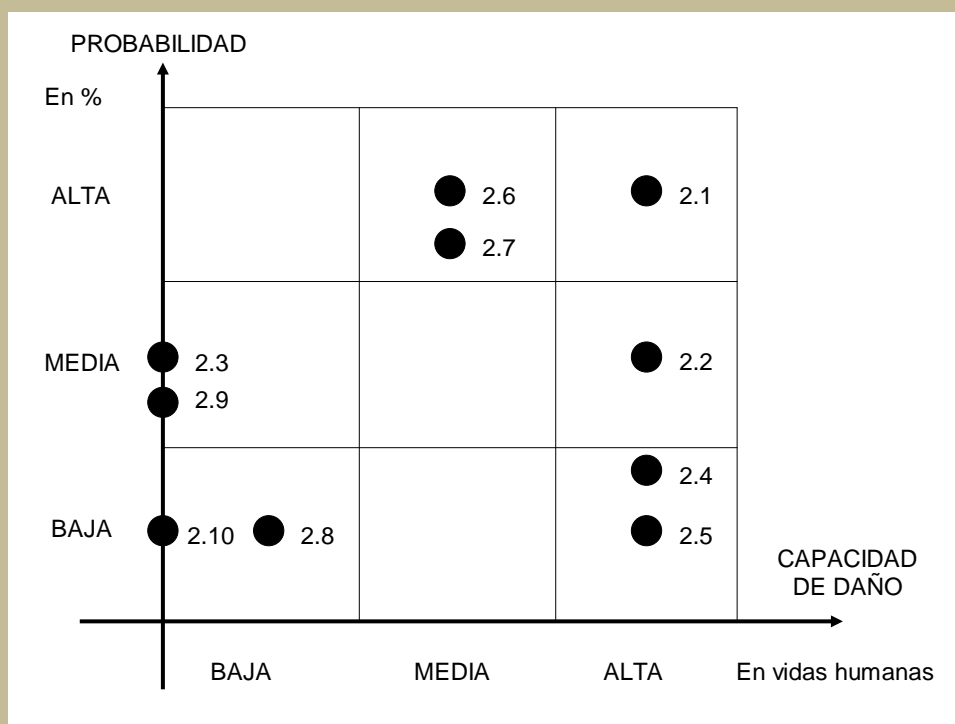
### 3. Conclusiones

Vistas las DIEZ (10) amenazas y riesgos considerados en este trabajo, en función de su respectiva capacidad de daño (en vidas humanas) y probabilidad de ocurrencia (en porcentaje) se puede conformar una matriz de amenazas, tal como muestra el Gráfico 5. En ella, se pueda observar tres con probabilidad ALTA, tres con probabilidad MEDIA y cuatro con probabilidad BAJA. Además, cuatro con ALTA capacidad de daño, dos con capacidad MEDIA y cuatro con capacidad BAJA. Esto implica que las amenazas y riesgos **2.1**, **2.2**, **2.6** y **2.7** son los que más atención debieran prestárseles y a quienes se les debería asignar mayor prioridad para la acción específica y combinada de los Estados sudamericanos para su prevención, respuesta y mitigación. Luego, deberían seguirles las **2.4** y **2.5** y finalmente las **2.3**, **2.9**, **2.8** y **2.10**.

---

<sup>96</sup> Se recomienda leer los siguientes artículos: <http://www.argenpress.info/2012/06/argentina-crisis-de-deuda-y-emergencia.html>; <http://noticias.latino.msn.com/latinoamerica/argentina/buque-argentino-confiscado-por-impago-de-bonos-4>; [http://www.economiaparatodos.com.ar/ver\\_noticia.php?nota=2297](http://www.economiaparatodos.com.ar/ver_noticia.php?nota=2297) ; <http://www.informerreservado.net/noticia.php?noticia=15248> y <http://www.lanacion.com.ar/1466963-cont-y-pf-confiscacion-y-no-expropiacion>

**Gráfico 5: Matriz de amenazas y riesgos por probabilidad y capacidad de daño**



Nota: El número en cada punto de la matriz indica el tipo de amenaza o riesgo descrito en este artículo

Siguiendo los datos de la matriz, esto implica que las amenazas y riesgos con mayor capacidad de daño y con mayor posibilidad y probabilidad de originarse en Sudamérica son: 1) el narcotráfico [2.1](#); 2) el alistamiento y sostenimiento de organizaciones terroristas [2.2](#); 3) el tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos [2.6](#) y; 4) el tráfico ilegal de personas desde y/o hacia Estados nacionales sudamericanos hacia y/o desde otros países externos a la región [2.7](#).

El segundo anillo de amenazas y riesgos para tomar en cuenta se completa con: 1) el suministro de material y de conocimientos técnicos sensibles para el alistamiento de organizaciones terroristas estatales, paraestatales y no estatales con armas de destrucción masiva [2.4](#) y; 2) el conflicto bélico interestatal entre Estados sudamericanos o con Estados externos a la región que pueden generar tensiones o conflictos con el resto de la comunidad internacional [2.5](#).

Finalmente, el tercer anillo con: 1) impunidad legal y asilo efectivo al terrorismo internacional o nacional de otros países externos a la región [2.3](#); 2) el Cyberataque [2.9](#); 3) la negligencia en la regulación, control y prestación de servicios de responsabilidad jurisdiccional de los Estados nacionales sudamericanos relacionados con el transporte y la seguridad marítima y aeronáutica internacional [2.8](#) y; 4) la confiscación ilegal de bienes, títulos y valores de personas físicas y jurídicas de otros países externos a la región [2.10](#).

Por otro lado, cada amenaza y riesgo considerado en este trabajo, genera la posibilidad de armar un ranking de aquellos Estados sudamericanos que se

encuentran, en este momento, más vulnerables para originar, en su propio territorio jurisdiccional, cada una de ellas. El Gráfico 6 muestra, de manera subjetiva, una calificación otorgada (de 1 al 5) a la vulnerabilidad de cada país sudamericano.

**Gráfico 6: Tabla de vulnerabilidad de los países sudamericanos para originar en su territorio jurisdiccional las amenazas y riesgos descritos en este trabajo**

Amenaza	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10
C. D.	A	A	B	A	A	M	M	B	B	B
P.	A	M	M	B	B	A	A	B	M	B
Argentina	xxxx	xxx	xxxx	xxxxx	x	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxxx
Uruguay	xx	x	x	x	x	x	xx	xxx	x	x
Chile	xx	x	x	x	x	x	xx	x	xxx	x
Brasil	xxxx	xxx	x	xxxx	x	xxxx	xxxx	x	xxxx	x
Paraguay	xxxx	xxx	x	x	x	xxx	xxxx	x	x	x
Bolivia	xxxxx	x	xxx	xxxx	x	x	xxxx	xx	x	xx
Perú	xxxxx	x	x	x	x	x	xxx	x	xx	x
Ecuador	xxxx	x	xxxx	x	x	x	xxx	x	xxx	xxx
Colombia	xxxxx	xxxxx	x	x	xxx	x	xxx	x	x	x
Venezuela	xxxx	xxx	xxx	xxxxx	xxxxx	x	xxx	x	xxx	xxx

**Nota:** 2.1 narcotráfico 2.2 alistamiento y sostenimiento de organizaciones terroristas 2.3 impunidad legal y asilo efectivo al terrorismo 2.4 suministro de material y de conocimientos técnicos sensibles para el alistamiento de organizaciones terroristas con armas de destrucción masiva 2.5 conflicto bélico interestatal 2.6 tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos 2.7 tráfico ilegal de personas 2.8 negligencia en la regulación, control y prestación de servicios relacionados con el transporte y la seguridad marítima y aeronáutica 2.9 cyber-ataque 2.10 confiscación ilegal de bienes, títulos y valores de personas físicas y jurídicas de otros países externos a la región.  
C.D: Capacidad de Daño; P.: Posibilidad; A: ALTA; M: MEDIA; B: BAJA

Del Gráfico 6 surge que para el narcotráfico, los países más vulnerables son Colombia, Perú y Bolivia, seguidos luego por Paraguay, Brasil, Argentina y Ecuador. Para el alistamiento y sostenimiento de organizaciones terroristas, Colombia, seguido por Argentina, Brasil, Paraguay y Venezuela. Para la impunidad legal y asilo efectivo al terrorismo, Argentina y Ecuador, seguido por Bolivia y Venezuela. Para el suministro de materiales y conocimientos sensibles a organizaciones terroristas con armas de destrucción masiva, Argentina y Venezuela, seguido de Brasil y Bolivia. Para el conflicto bélico interestatal, Venezuela seguido por Colombia. Para el tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos, Argentina y Brasil seguido luego por Paraguay. Para el tráfico ilegal de personas, Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia, seguido luego por Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Para la negligencia en materia marítima y aeronáutica, Argentina, seguido luego por Uruguay y Bolivia. Para el Cyber-ataque, Argentina y Brasil, seguido luego por Chile, Ecuador y Venezuela. Finalmente, para la confiscación ilegal de bienes, títulos y valores, Argentina, seguida luego de Venezuela y Ecuador.

Si a la Capacidad de Daño y a la Posibilidad asignadas a cada amenaza y riesgo considerado se les hace una ponderación de 1,0 para las ALTA, 0,50 para las MEDIA y 0,25 para las BAJA y si cada una de ellas multiplica el valor subjetivo asignado a cada una de ellas, para cada país, entonces el puntaje total de cada país podría obtenerse siguiendo la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Total} = \sum_{1 \text{ a } 10} \text{Puntaje Asignado}(X) \times \text{CD}(X) \times P(X)$$

Entonces, el ranking de vulnerabilidad para estas amenazas y riesgos queda encabezado por Argentina (14,5 puntos) y luego seguido por: Colombia (13,8 puntos), Brasil (13,5 puntos), Venezuela (13,0 puntos), Paraguay (11,8 puntos), Bolivia (11,0 puntos), Perú (9,5 puntos), Ecuador (9,1 puntos), Chile (6,1 puntos) y Uruguay (6,0 puntos). Esto implica que el país sudamericano más vulnerable para generar amenazas y riesgos a la seguridad de otros países externos a la región o al resto de la comunidad internacional es el Estado argentino.

Este complejo panorama de amenazas y riesgos antrópicos no se puede prevenir, responder y mitigar SOLO mediante esfuerzos individuales de cada país. Es necesario cambiar, como se ha visto en el desarrollo de este trabajo, aquellas cuestiones culturales que tienen una notable y decisiva influencia para que estas amenazas y riesgos se originen en Sudamérica y para que objetivamente todos los Estados sudamericanos asuman sus responsabilidades específicas y adopten una actitud de compromiso para la acción combinada de ellos y entonces así cambiar esta realidad frente a la comunidad internacional toda.

Así como Brasil, hoy en día, colabora con el Perú con sus satélites para detectar actividades ilícitas en su zona de frontera, todos los países sudamericanos tienen que superar sus tabúes, preconcepciones y falsos paradigmas para reconocer sus vulnerabilidades, problemas y falencias y asumir concretamente un accionar combinado (específico o conjunto) realista, efectivo, eficiente y de calidad para prevenir, responder y mitigar estas amenazas y riesgos que se originan en sus propias jurisdicciones, con distinto nivel de gravedad, con las capacidades que se disponen o que se comprometan disponer en un futuro.<sup>97</sup>

Sudamérica tiene que dejar de esperar que otros se ocupen de resolver los problemas que tienen sus países. La comunidad internacional tiene que hacer todos los esfuerzos que le sean posibles para que cada líder político de esta

---

<sup>97</sup> **Perú y Brasil intercambian información satelital.** El día de ayer, el embajador brasileño informó que Perú y Brasil iniciarán el intercambio de información satelital para detectar las actividades ilícitas de deforestación y tráfico ilícito de drogas, y proteger a la Amazonía. Para ello se realiza la transmisión de datos, en tiempo real, desde el Centro de Información Satelital de Manaus, en Brasil, a su similar en Pucallpa, y que es operado por la Fuerza Aérea del Perú, explicó. Ambos Estados suscribieron, el 2003, una Alianza Estratégica, en el marco del Memorandum de Entendimiento entre las dos naciones para la Cooperación en Materia de Vigilancia y Protección de la Amazonía. Vigilancia en zonas fronterizas:

\* Este programa de vigilancia permitirá a ambos países unir sus esfuerzos para hacer frente a las actividades ilícitas en su amplia zona de frontera común y proteger la Amazonía.

\* Brasil mantiene acuerdos similares con Colombia y Ecuador, en el marco de la defensa de la frontera amazónica común, frente a narcotraficantes, traficantes de maderas y grupos armados.

\* El Perú y Brasil tienen unos tres mil kilómetros de frontera. La Amazonía peruana se extiende por 778.5 mil kilómetros cuadrados y representa el 61% del territorio nacional. (El Peruano - Política - 17/08/2011).

región comprenda la realidad descrita en este trabajo, asuma sus responsabilidades y enfrente los enormes desafíos que representan prevenir, responder y mitigar las DIEZ amenazas y riesgos aquí descritos.

Esta acción no tiene porque realizarse por fuera de las organizaciones hemisféricas existentes ni de manera exclusiva a través de la UNASUR. NO debe ejecutarse de manera aislada. La ayuda y la cooperación que pueda brindarse desde otros Estados externos a la región pueden ser clave también para coadyuvar al éxito del conjunto. Esta acción debe ejecutarse de la manera realista que permita alcanzar el éxito deseado para que Sudamérica no origine amenazas y riesgos a la seguridad internacional, supere su tradicional retórica que no se corresponde con la realidad de violencia y muerte que existe en este subcontinente y ponga cada Estado su acción específica y combinada en donde debe y contra quien se debe, con la proporcionalidad civilizada del empleo de la fuerza del Estado y con la ley.

Este trabajo solo intenta abrir la polémica y el debate que son necesarios para que permita tomar conciencia pública y política, a los efectos de llevar rápidamente a los Estados sudamericanos a la mejor acción combinada de ellos para prevenir, responder y mitigar estas amenazas y riesgos.